



ESTATAL | 5

Abona Miguel Tello a Estrategia General para la Planeación del Territorio: labor con Sedatu y Came

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 6

Con Bike Fest México 2024 superarán las expectativas en número de visitantes y derrama: beneficios para Hidalgo

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.51
Euro (€)	18.53
Libra (£)	21.65

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gasticne
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 29
FEBRERO 2024
AÑO 15 N° 5398

LA **CRÓNICA** DE HOY **Hidalgo**

www.cronicahidalgo.com



Dinero es para mejorar la vida de cada hidalguense



- Habitantes de Jaltocán serán beneficiados con más de 37 mdp
- Finaliza 1ª etapa de las Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento, desde Huejutla

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Lideró el jefe del Ejecutivo en Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, las "Rutas de la Transformación-Gobierno" en Movimiento en el municipio de Jaltocán, donde sus habitantes se verán beneficiados gracias a la inversión de 37 millones 766 mil pesos.

"Estamos con una intensidad en la obra pública, en la infraestructura, pero no solamente en eso, sino en que todo el dinero que..."

3

ESPECIAL

JMS. Estamos con una intensidad en la obra pública, en la infraestructura, pero no solamente en eso, sino en que todo el dinero que se utiliza sea para dignificar la vida de las personas.



REUNIÓN. Los presidentes municipales no deben defraudar confianza de la población hidalguense: SSPH.

Transparentar los recursos Fortamun **4**



Sin riesgos, transferir recursos a IMSS-Bienestar

- Objetivo, consolidar régimen de atención integral con la federación
- Mecanismo instruido para mejorar condiciones para los hidalguenses **5**



ESTATAL | 7

Candidaturas comunes, una figura conveniente para proyecto de nación: así lo explica el dirigente de Morena en entidad

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 9

Implementa Sedeco programas para así apoyar a egresados y personas mayores de 60 años: Henkel

ESCRIBEN	
SAÚL ARELLANO	UNO
PEPE GRILLO	Dos
MARIELENA HOYO	Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



DESDE HUEJUTLA

El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, concluyó la primera etapa de las "Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento", tras haber recorrido 46 municipios para atender de manera directa a cerca de 30 mil hidalguenses. Declaró que con esta estrategia se pretende dar respuesta "a muchas de las causas por las que lucharon muchas personas, que quisieron ver en mejores condiciones el lugar en donde nacieron sus padres, sus abuelos, o en donde decidieron vivir".

SÍ, SÍ...

La gran mayoría de aquellos que eran de otro partido y encontraron en el Verde Ecologista nuevas oportunidades ensalzaron que sus causas están orientadas fuertemente con el cuidado del medio ambiente; sin embargo, además de las discrepancias ideológicas y en la manera de actuar queda claro que ponerse un chaleco alusivo a la institución en mención no los hace expertos (de la noche a la mañana)... hablar de una agenda que permita hacer frente a los retos sobre el abasto del agua potable y el tratamiento de todo el hídrico, tránsito en las décadas que siguen respecto a los combustibles fósiles, viviendas sustentables requiere de conocimiento específico, no sólo improvisaciones.

HUELLA

Desperfecto mecánico en el sistema de frenado pudo ocasionar la volcadura de un camión cargado con botellas de cloro. Ayer por la mañana, varios fueron los curiosos que se percataron del incidente que ocurrió frente al Hospital General de Tulancingo.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

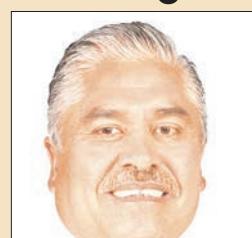
arriba



ABEL CERÓN

Desde el Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal, a cargo de Abel Cerón San Nicolás, apuestan al rescate de la memoria histórica, la preservación cultural y ecológica, pues con la atracción estratégica de inversiones, se podrá mejorar sustancialmente la calidad de vida de las personas en cada rincón del estado.

abajo



AGUSTÍN RAMÍREZ

Sobre el alcalde de Agua Blanca recaen varias quejas porque todo parece indicar que dejará diversos pendientes para la siguiente administración... Lejos quedaron las promesas de campaña y los resultados fueron pocos, en comparación con la expectativa generada. Habrá que ver cómo le va Ramírez Jarillo en los últimos meses de su administración.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza
DIRECTOR GENERAL:
José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

JUEVES, 29 FEBRERO 2024

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitación de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



FACTORES

La falta de precaución y el exceso de velocidad, algunos de los factores que provocaron un accidente vial en la colonia Santa Julia en Pachuca.

De acuerdo con la Policía Municipal, dicho per-

cance se presentó en la avenida Rojo Gómez: un vehículo marca Platina volcó, dejando un sujeto lesionado el cual fue atendido por paramédicos en el lugar.

Foto: Aldo Falcón.

Jueves 29 de febrero de 2024



En 2018 la producción fue de 134.8 y para 2021 89.1 millones; hasta el 2022 se observó un crecimiento, con un total de 104.1 millones de libros: cifras de la Caniem



Dinero es para dignificar la vida de las personas

MODELOS

► Habitantes de Jaltocán serán beneficiados con una inversión de 37 millones 766 mil pesos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Lideró el jefe del Ejecutivo en Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, las "Rutas de la Transformación-Gobierno" en Movimiento en el municipio de Jaltocán, donde sus habitantes se verán beneficiados gracias a la inversión de 37 millones 766 mil pesos.

"Estamos con una intensidad en la obra pública, en la infraestructura, pero no solamente en eso, sino en que todo el dinero que se utiliza sea para dignificar la vida de las personas", resaltó en su mensaje.

Según información oficial, dentro de las acciones que mejorarán la infraestructura pública de la región, el gobernador supervisó la rehabilitación de la carretera estatal Vinazco a Jaltocán, misma que ha requerido de la utilización de 11 millones 916 mil pesos, para impactar de manera positiva en la movilidad de 10 mil 523 personas.

A ello deben añadirse 15 millones 708 mil pesos que están siendo invertidos para la pavimentación hidráulica en el acceso principal a las localidades de La Ilusión-Anacleto Ramos-Potrero Zactipán-Octatitla; mientras que para la primera etapa de la construcción del colector de drenaje sanitario de las comunidades de Amaxac I y el Chote, se cuenta con un presupuesto de 2 millones 553 mil pesos.

En este orden de ideas, el mandatario hidalguense recor-

dó que en la localidad Tzinancatitla mantienen en ejecución los trabajos de modernización y ampliación del camino rural Huejutla-San Felipe Orizatlán, E. C. Pahuayo, a los cuales se destinan 6 millones 209 mil pesos; en tanto que en la construcción de pavimento hidráulico se utiliza un millón 379 mil pesos.

Por otro lado, para atender el desabasto de agua potable, el gobernador anunció la perforación exploratoria y la realización de estudios que permitan la construcción de una línea de conducción en la cabecera municipal.

Al tomar la palabra, el presidente municipal de Jaltocán, Iván Lara Tovar, destacó el apoyo y la solidaridad de quienes integran la administración estatal, pues se han recibido cerca de 40 millones de pesos en distintas obras que benefician de manera directa a la población.



JULIO MENCHACA. Gobernador supervisó la rehabilitación de la carretera estatal Vinazco a Jaltocán, misma que ha requerido de la utilización de 11 millones 916 mil pesos, para impactar de manera positiva en la movilidad de 10 mil 523 personas.

ESPECIAL

JALTOCÁN
Álvaro Bardales Ramírez, secretario de Contraloría, informó que en cada obra pública se toman muestras para revisar que se cumpla con las condiciones contratadas, por lo que reconoció la participación activa de las y los integrantes de los comités de Obra y de Contraloría.

HUEJUTLA
En materia de salud, el gobernador resaltó la entrega de equipo de protección, vestuario y uniformes al personal de la Jurisdicción Sanitaria de Huejutla, acción que representa la inversión de un millón 812 mil pesos, además de la adquisición de maquinaria para fumigación, aspiradoras, termonebulizadores, vehículos y equipo tecnológico, cuyo valor asciende a los 9 millones 176 mil pesos. Menchaca Salazar aseguró que para concretar la conservación y el mantenimiento de los Centros de Salud de Ixlahuac, Los Otates y Santa Catarina se utilizarán 2 millones 54 mil pesos

Caminar hacia la transformación de la entidad

Ante más de 8 mil huejutlenses, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, concluyó la primera etapa de las "Rutas de la Transformación-Gobierno en Movimiento", tras haber recorrido 46 municipios para atender de manera directa a cerca de 30 mil hidalguenses.

Declaró, desde el corazón de la Huasteca hidalguense, que con esta estrategia se pretende dar respuesta "a muchas de las causas por las que lucharon muchas personas, que quisieron ver en mejores condiciones el lugar en donde nacieron

sus padres, sus abuelos, o en donde decidieron vivir".

También recordó durante su mensaje que está en las manos del pueblo generar mejores espacios y oportunidades para las futuras generaciones, por lo que reprendió el compromiso de su gobierno para caminar de la mano hacia la transformación de la entidad.

En lo que respecta a las acciones en materia de infraestructura pública, el gobernador dio a conocer que se invierten cerca de 23 millones de pesos para la rehabilitación

de tramos carreteros en las localidades de Chalahuiyapa, Los Otates, Pahuatzintla, Nepalapa, Tamalcuatitla, Tepehica, Tetzahapa I, Temaxcaltitla y Coamila.

Mientras que para la construcción del Albergue para Niñez y Adolescencia Migrante Acompañada y no Acompañada, el gobierno de Hidalgo ejecuta un gasto programado de más de 67 millones de pesos; cifra a la que se suman 12 millones 400 mil pesos que se utilizan utilizados para la pavimentación hidráulica del camino Xiloco-Macuxtepetla. (Staff Crónica Hidalgo)

Transparentar los recursos del Fortamun

ZONAS

► Los presidentes municipales no deben defraudar confianza de la población hidalguense

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Se solicita el apoyo de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) y Contraloría del estado para verificar en qué utilizan los recursos económicos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun), expuso el secretario de Seguridad Pública del Estado (SSPH), Salvador Cruz Neri.

En la reunión con presidentes municipales de la región Huasteca, el titular de la SSPH expuso que un ejemplo son los elementos de seguridad pública de Metztitlán que perciben un salario de 5 mil pesos quincenales y no son suficientes para vivir.

Agregó que el ayuntamiento de Metztitlán no cuenta con retención primaria, la comisión de Derechos de Humanos de Hidal-

go (CDHEH) le envió las recomendaciones desde hace varios años y hasta el momento no hay una respuesta positiva por las autoridades municipales.

Salvador Cruz agregó que los elementos de la corporación no tienen instalaciones dignas y han recibido más de 82 millones de pesos de acumulado, no se percibe en qué utilizaron el presupuesto asignado, con 10 elementos registrados

"El llamado a la Contraloría y Auditoría del Estado de Hidalgo es para que realicen una supervisión para ver exactamente dónde se está el dinero, porque no hay explicación de la situación que se vive actualmente en el municipio".

Por su parte el secretario de Gobierno de Hidalgo, Guillermo Olivares Reyna, destacó que los presidentes municipales no deben defraudar la confianza de la

población hidalguense, ya que es muy delicada.

"Los ejercicios de las reuniones de seguridad pública se hacen públicamente y de cara a la sociedad, para que se enteren, exijan y demanden, porque la población paga impuestos y como autoridades no se les hace ningún favor para proveer lo necesario para una vida tranquila".

Guillermo Olivares destacó que lo más elemental es la seguridad pública, no hay forma de disminuir el impacto negativo cuando no se cumple con las responsabilidades que se tiene con la población.

Recordó que el titular de SSPH solicitó el apoyo de las autoridades federales y estatales para verificar en que utilizan los recursos públicos destinados para la seguridad pública.

Destacó que los alcaldes deben tener congruencia del Fortamun y del Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública (Fofis), así como la entrega de patrullas por parte del gobierno del estado.

También indicó que no se puede entregar equipo a elementos que no están certificados, no cumplen con los requisitos mínimos y normativas que se requieren para desempeñar las actividades en la materia.

El llamado a los presidentes municipales es que se dejen ayudar por parte de la SSPH y otros organismos, que transparenten y apliquen los recursos públicos de manera correcta.



ALDO FALCÓN

CASOS. En la reunión con presidentes municipales de la región Huasteca, el titular de la SSPH expuso que un ejemplo son los elementos de seguridad pública de Metztitlán que perciben un salario de 5 mil pesos quincenales y no son suficientes para vivir.

Tu **nuevo** empleo te está buscando

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Hidalgo convocan a

La población que se encuentre en búsqueda de empleo, con interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a empleadores que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el:

Programa de Apoyo al Empleo

INGENIERO
SOLDADOR
CONDUCTOR
VENDEDOR
CONTADOR
COCINERO

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **TRABAJO** SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

TRABAJO SECRETARÍA DEL TRABAJO | **SNE** SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO | **HIDALGO** PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026 | **TRABAJO** SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Convocatoria 2024

Requisitos para los empleadores:

- Requerir personal para cubrir plazas vacantes.
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-emp-01>).
- Contar con su Registro Federal de Contribuyentes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente convocatoria estará vigente durante todo el año. Los beneficios, requisitos y documentación específicos para acceder al Programa se pueden consultar en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/stps/es/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

Las personas interesadas deberán presentarse en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de la entidad federativa en que residan. Para obtener información sobre la ubicación que más le convenga, llame sin costo desde cualquier lugar del país al teléfono: 800 841 2020 o bien consulte en la dirección electrónica: <https://www.empleo.gob.mx/sne/directorio-de-oficinas-sne>

Servicio Nacional de Empleo Hidalgo
Carretera Pachuca-Ciudad Sahagún #1955 Parque Industrial CANACINTRA, Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P. 42186
Tel: 55-50-02-33-00 Ext. 70409, 70408 y 70404
E-Mail: vinculacion.laboral.stps@hidalgo.gob.mx snehgo_csa1@stps.gob.mx

Unidad Regional Tula de Allende
Plazuela de la Estación s/n Col. Centro, (Antigua Estación del Ferrocarril) Tula de Allende, Hgo. C.P. 42800
Tel: 773 732 0496, 773 732 2276,
E-Mail: snehuregionaltula@hidalgo.gob.mx

Felipe Carrillo PUERTO
2024

DIMENSIONES

Abona Tello a *Estrategia General para la Planeación del Territorio*

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Profundizó el titular de la Unidad de Planeación, Miguel Tello, sobre su participación en el foro "Estrategia General para la Planeación del Territorio", organizado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) en conjunto con la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came).

Durante su intervención, Tello expresó su gratitud hacia ambas dependencias por ser aliadas del gobierno estatal en beneficio de los hidalguenses. "Hemos sido beneficiados por la política federal con apoyo y acompañamiento en todas las áreas necesarias para el ordenamiento territorial, formando parte de la megalópolis".

Igualmente, resaltó la importan-

tancia del orden en los programas de planeación para establecer un marco jurídico completo y desarrollar estrategias de crecimiento sostenible. Cabe destacar que, actualmente en colaboración con la Sedatu, se está implementando el Programa de Desarrollo Orientado al Transporte (DOT), con el objetivo de generar un programa integral de conexión.

"Creemos que la nueva zona de crecimiento industrial cercana a la megalópolis será hacia Hidalgo, derivado del establecimiento del AIFA. Junto con la Sedatu y el Estado de México, así como con el Consejo Consultivo del AIFA,

hemos propuesto desarrollar un nuevo programa operativo territorial para definir el crecimiento

de las zonas de uso de suelo, los espacios de crecimiento industrial y habitacional", añadió Tello.



ALDO FALCÓN

Sin riesgos la transferencia de recursos para IMSS-Bienestar

ESTHER RAMÍREZ

► Objetivo es consolidar un régimen de atención integral con la federación

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aclaró la titular de la Secretaría de Hacienda, María Esther Ramírez Vargas, que no afectará al sistema de salud hidalguense transferir los recursos propios, de libre disposición, o bien del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) al convenio que signaron con Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-BIENESTAR), pues el objetivo es consolidar un régimen de atención integral con la federación.

El 3 de enero del año en curso publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el decreto mediante el cual establecen las modificaciones a las Leyes de Coordinación Fiscal y de Salud para consolidar la federalización de los servicios de salud, el propósito es garantizar los servicios para la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social.

Para ello plantean la transferencia de los fondos destinados a las entidades federativas provenientes del FASSA, recursos humanos, infraestructura, equipamiento, medicamentos, regularán el traslado de las plazas en las que complementa el pago de los servicios de atención a la salud, así

como entregar sus recursos propios o de libre disposición que cubren el pago de servicios personales y de operación, de igual manera, incluir lo relativo a las remuneraciones del personal, así como el régimen laboral.

Cuestionada sobre si estas permutes afectarán la atención de salud en la entidad, Ramírez Vargas aseveró que no habrá problemas en dichos convenios, mismos que ya signaron igualmente en 23 entidades.

"No se puede poner en riesgo absolutamente ningún recurso, son 23 entidades federativas las que se adhirieron a este convenio y el objetivo es eficientar la prestación de los servicios en materia de salud, entonces, el recurso es el mismo, el personal es el mismo, es el mecanismo que el presidente ha instruido para mejorar la condiciones para los hidalguenses y sobre todo en un tema tan prioritario como la salud".

Para el ejercicio fiscal 2023, la Cámara de Diputados aprobó recursos del FASSA por un monto de 125 mil 564.3 millones de pesos que incluye servicios personales, materiales y suministros, bienes inmuebles y otros; específicamente para Hidalgo ejercieron 4 mil 178.8 millones de pesos.



ALDO FALCÓN

HACIENDA. No se puede poner en riesgo absolutamente ningún recurso, son 23 entidades federativas las que se adhirieron a este convenio y el objetivo es eficientar la prestación de los servicios en materia de salud, entonces, el recurso es el mismo, el personal es el mismo, es el mecanismo que el presidente ha instruido para mejorar la condiciones para los hidalguenses y sobre todo en un tema prioritario como la salud

Actúa SSH, ante brote de pediculosis

■ Mantiene la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), a través de sus unidades, acciones de orientación a la población para evitar padecimientos como la pediculosis, ectoparasitosis producida por la presencia de piojos, pues es durante la temporada de calor cuando la población infantil presenta mayor riesgo a contagiarse.

Fue Nancy Fabiola García, integrante de la subdirección de Epidemiología de la SSH, quien informó que al 15 de febrero de 2024, en Hidalgo se reporta un brote de pediculosis con dos casos

confirmados, de acuerdo con datos de la subsecretaría de Salud Pública estatal.

Indicó que este tipo de infecciones generada por dichos parásitos, deriva de una fuerte comezón en la zona invadida, por lo general en la piel cabelluda del humano (cabeza), lo que provoca comezón constante y lesiones por rascado, condición que es más frecuente en niños y niñas de entre 5 y 15 años de edad, ya que su propagación se da sobre todo en los salones de clases.

Pese a que la pediculosis no es una condición de salud grave, genera an-

siedad, estigma social, aislamiento de individuos, y un problema en los centros escolares.

En la entidad, especialistas de la SSH brindan orientación a la población acerca de este padecimiento, con el objetivo de que identifique las características de la pediculosis y solicite atención médica oportuna, ya que generalmente, la primera indicación de una infestación es sentir picazón o rascarse en el área del cuerpo de la que los piojos se alimentan. (Staff Crónica Hidalgo)

Superarán todas las EXPECTATIVAS CON BIKE FEST 2024

CANALES

► La final de este evento nacional e internacional será en la entidad en noviembre 2024, adelantó la Secretaría de Turismo de Hidalgo, Elizabeth Quintanar Gómez

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Durante el "Bike Fest México 2024" superarán las expectativas del número de visitantes y derrama económica del año anterior, ya que la final de este evento nacional e internacional será en la entidad en noviembre 2024, adelantó la Secretaría de Turismo de Hidalgo, Elizabeth Quintanar Gómez.

En conferencia de prensa destacó que para el estado es muy importante que se realice esta actividad en la geografía estatal.

Las actividades inician en la Ciudad de México; Real de Catorce, San Luis Potosí; Guanajuato y Jalisco, y concluyen los días 15, 16 y 17 de noviembre,

en el estado.

Elizabeth Quintanar subrayó que este tipo de eventos nacionales generan una importante derrama económica mayor flujo de visitantes en distintos municipios de la entidad.

Recordó que en 2023 registraron recursos económicos por más de 11 millones de pesos y más de mil 200 visitantes, y eso que la final del evento no se registró en Hidalgo.

"Son varios días de competencia porque los visitantes y competidores se instalan en los hoteles, buscan un restaurante y otros servicios durante su estancia.

Quintanar Gómez, destacó que, en un año y cinco meses de administración estatal, se otorga



ALDO FALCÓN

TURISMO. Evento deportivo que amalgama diversas disciplinas del ciclismo de montaña como el enduro, cross country, XC, gravel, downhill y E-bike, circuito donde participan profesionales del MTB de México y el extranjero.

gan las facilidades para que se desarrollen los eventos en las distintas regiones de la entidad.

"Los visitantes nacionales y extranjeros que acudan a esta justa deportiva podrán disfrutar de la gastronomía, zonas naturales y turísticas que tiene el estado de Hidalgo".

Además, ahondó, se aplicará una gran seguridad para que se puedan desarrollar las actividades durante estos días que será la gran final del Bike Fest 2024.

Precisó que se adelantó la presentación del evento porque en los próximos meses se tendrá la veda electoral en el país y por supuesto en la entidad, por el desarrollo de las elecciones locales y federales.



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Constituye tu Sociedad Cooperativa

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE HIDALGO TE OFRECE UN SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONSTITUCIÓN LEGAL DE TU SOCIEDAD MERCANTIL.

¡FORMALIZA TU EMPRESA!
Y APROVECHA LOS BENEFICIOS QUE LA FORMALIDAD TRAE CONSIGO PARA EL CRECIMIENTO Y ESTABILIDAD DE TU NEGOCIO!

¡ES UN TRÁMITE SENCILLO Y GRATUITO!

¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD
de legalizar tu emprendimiento y disfruta de los beneficios que la formalidad brinda a tu negocio!

CONTÁCTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN EN:

7716886026 ext. 155 y 216 <https://fomentoeconomicodigital.hidalgo.gob.mx/> Email: jose.olivares@hidalgo.gob.mx

Calle Camino Real de la Plata # 305, col. Zona Plateada, Pachuca, Hidalgo.



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

¡CONSTITUYE TU SOCIEDAD MERCANTIL CON NOSOTROS!

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Microindustrial (S. de R.L.M.) o Artesanal

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE HIDALGO TE OFRECE UN SERVICIO INTEGRAL PARA LA CONSTITUCIÓN LEGAL DE TU SOCIEDAD MERCANTIL.

¡ES UN TRÁMITE SENCILLO Y GRATUITO!

¡NO PIERDAS LA OPORTUNIDAD
de legalizar tu emprendimiento y disfruta de los beneficios que la formalidad brinda a tu negocio!

CONTÁCTANOS PARA MÁS INFORMACIÓN EN:

7716886026 ext. 155 y 216 <https://fomentoeconomicodigital.hidalgo.gob.mx/> Email: jose.olivares@hidalgo.gob.mx

Calle Camino Real de la Plata # 305, col. Zona Plateada, Pachuca, Hidalgo.

Comienza la oleada de renuncias para competir por cargos

ESPECIFICACIONES

► Estas últimas semanas incrementó la cantidad de solicitudes de licencia en el Congreso de la Unión, la administración pública estatal y municipal; *rumbo a junio*



MUESTRAS. De acuerdo con el calendario electoral del Instituto Nacional Electoral, funcionarios públicos que pretendan una candidatura a diputados federales y senadores, tanto de mayoría relativa como de representación proporcional, tendrán que separarse de sus encargos antes del 3 de marzo; del 15 al 22 de febrero fue el plazo de registros de fórmulas.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Últimos días para que funcionarios o quienes ocupan un cargo de elección popular renuncien o dejen sus responsabilidades si su intención es participar en la contienda concurrente del próximo 2 de junio, entre el 3 y 4 de marzo para aquellos que aspiran a una diputación federal o local, mientras que el 3 de abril para buscar alcaldías, sindicaturas o regidurías.

Aunque algunos funcionarios públicos formalizaron su separación del cargo, en estas últimas semanas incrementó la cantidad de solicitudes de licencia en el Congreso de la Unión, la administración pública estatal y municipal.

De acuerdo con el calendario electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), funcionarios públicos que pretendan una candidatura a diputados federales y senadores, tanto de mayoría relativa como de representación proporcional, tendrán que separarse de sus encargos antes del 3 de marzo; del 15 al 22 de febrero fue el plazo de registros de fórmulas.

Luego de la revisión de las solicitudes de inscripción, de encontrarse inconsistencias o faltantes

en la información o documentación, notificarán a los partidos políticos para que subsanen dichas observaciones; asimismo, la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) deberá informar a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos los nombres de las personas candidatas que no hayan presentado informes de precampaña.

El INE revisará los requisitos constitucionales y legales de los contendientes matriculados, además que partidos y coaliciones acaten las acciones afirmativas, así como criterios de paridad, en caso de no cumplir estos últimos, procederán a la cancelación de registros.

Será hoy, 29 de febrero, cuando el Consejo General sesione para aprobar las candidaturas a diputados federales y senadores, con ello tengan posibilidad de iniciar campañas el 1 de marzo

NOTA

Será hoy, 29 de febrero, cuando el Consejo General sesione para aprobar las candidaturas a diputados federales y senadores, con ello tengan posibilidad de iniciar campañas el 1 de marzo

elección consecutiva no están obligadas a separarse de sus cargos.

Los diputados en funciones podrán reelegirse hasta por un periodo consecutivo, solo realizada por el mismo partido o cualquiera de los partidos integrantes de la coalición o candidatura común que las hubiera postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

Finalmente, las personas integrantes de los ayuntamientos que participen en la elección consecutiva deberán separarse de su cargo por lo menos 60 días antes del día de los comicios.



ALDO FALCÓN

DIRIGENCIA GUINDA

Candidaturas aún pendientes

■ Indicó el dirigente de Morena en Hidalgo, Marco Antonio Rico Mercado, que siguen sin notificar oficialmente al Comité Ejecutivo Estatal que Daniel Andrade Zurutuza sea el candidato a diputado federal por el distrito de Huejutla de Reyes, asimismo, reiteró que corresponde a la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) determinar si este perfil cumple con los requisitos legales y constitucionales.

"No lo hemos presentado oficialmente porque no hemos tenido notificación oficial de su postulación, por eso, no porque lo andemos escondiendo o algún tipo de cosas, toda la información que hemos compartido la hemos desprendido del portal oficial, de la página oficial del partido y hemos presentado a los candidatos al senado y diputados federales, así lo vamos seguir haciendo, cuando nos notifiquen oficialmente la candidatura de Daniel Andrade o no, lo haremos saber".

Cuestionado por medios de comunicación si ya ratificaron al todavía presidente municipal de Huejutla como aspirante de Morena para el proceso federal 2023-2024, insistió que aún no dan vista a la dirigencia estatal, quizás por temas administrativos o de trámites, por tanto, conminó a esperar las confirmaciones por parte de los órganos partidistas nacionales.

Respecto a las acusaciones hacia Andrade Zurutuza, el líder "morenista" mencionó que el tema es delicado, ya que no pone en duda los dichos de la víctima, pero también prevalece la presunción de inocencia del funcionario señalado.

"Todos los aspirantes en Morena firmaron una carta con-

sentimiento para que nuestros órganos, en este caso la Comisión Nacional de Elecciones pudiera indagar en la Fiscalía General de la República (FGR), en las procuradurías o fiscalías estatales, en órganos de control de auditoría de los estados, si alguien no estaba sujeto a una sanción que le imposibilitara participar en el proceso, vamos a esperar que se determine en ese caso por parte de la comisión, pero mi posición, sin poner en tela de juicio en ningún momento, que se atienda el llamado de la víctima, pero que no se vulneren los derechos de presunción de inocencia".

Ante la tentativa de que Andrade finalmente no sea asignado candidato a diputado federal, Rico Mercado dijo que el registro de aspirantes fue corrido, por lo que el partido cuenta con hombres y mujeres competitivos.

Relativo al registro de candidaturas comunes con Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) para diputados locales y para las 84 presidencias municipales, con lo que dejaron fueran al Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), enfatizó que fue una decisión estratégica y lo más conveniente para los "guindas".

"Lo más conveniente para el proyecto de nación es esta figura, recuerden que tampoco vamos coaligados a nivel federal y el senado, que Hidalgo es una parte sustancial para lograr los proyectos del plan C, creo que el PVEM de manera seria y PT están pensando en disputar un espacio o los dos espacios de senadurías, eso conlleva que estratégicamente requieran fortalecer su presencia territorial, entonces no tiene que ver con tema de desprecio, de no querer caminar con ellos, creo que es lo más sano y lo más conveniente para los propósitos de nuestro proyecto". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



 **HIDALGO**
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

AEEH
AGENCIA ESTATAL DE
ENERGÍA DE HIDALGO

50%

**PARA TU CALENTADOR
SOLAR DE AGUA**



**Energía para el
bienestar**

Regístrate:

<https://energiaparaelbienestar.hidalgo.gob.mx/>

Consulta nuestras reglas de operación:

https://periodico.hidalgo.gob.mx/?tribe_events=periodico-oficial-alcance-9-del-31-de-enero-de-2024-v

⌚ 771 155 0181

📞 771 688 6189

✉️ energiaparaelbienestar@hidalgo.gob.mx

Apoyar a egresados y a personas mayores de 60

FORMAS

► Ejemplos: Sedeco explica que a través de *Transformando con la Juventud* vinculan a universitarios y estudiantes de bachilleratos tecnológicos que concluyeron sus estudios para que se inserten en el sector laboral

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Implementan en la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) programas para apoyar a los jóvenes egresados universitarios y personas mayores de 60 años, con becas de 7 mil 500 pesos por seis meses, detalló el titular de la dependencia estatal, Carlos Henkel Escorza.

El titular de la Sedeco explicó que a través de "Transformando con la Juventud" se vincula a universitarios y estudiantes de bachilleratos tecnológicos que concluyeron sus estudios para que se inserten en el sector laboral y logren acceder a un empleo.

La meta de estas acciones es

que los jóvenes generen la experiencia que requieren para iniciar sus actividades profesionales y para ello, el gobierno de Hidalgo les proporciona una beca durante seis meses.

Carlos Henkel destacó que los beneficiarios recibirán un total de 45 mil pesos, durante el lapso citado, el compromiso de la administración estatal es frenar la migración de los municipios del estado y que trabajen en sus regiones.

Explicó que han otorgado 759 becas en 68 municipios, beneficiando a 305 empresas de diversos sectores productivos que se localizan en varias zonas del estado.

SECTOR. Además, se implementa el programa "Tu Experiencia Transforma" que está enfocado a personas mayores de 60 años y menores de 65 que tienen la capacidad para seguir trabajando y aportar su experiencia a las industrias.

Reconoció que algunas políticas de las empresas complican la contratación, por ello el gobierno del estado brinda el apoyo económico.

"El compromiso es que las personas adultas tengan la oportunidad de proporcionar su experiencia y ser mentores de las generaciones de profesionales que buscan un trabajo en las industrias".



CARLOS HENKEL. Detalla que han otorgado 759 becas en 68 municipios, beneficiando a 305 empresas de diversos sectores productivos que se localizan en varias zonas del estado.

ALDO FALCON

CEDAI

Tramiten su credencial universitaria

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ El Centro de Electrónica y Desarrollo de Aplicaciones Inteligentes (CEDAI), de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), invita al alumnado, así como al personal administrativo y docente a que tramiten su credencial universitaria, ya que es un documento de identificación que acredita ser parte de la comunidad Garza.

Yedid del Ángel Monroy, administradora del CEDAI, explicó que se debe tramitar porque además de que es un requisito administrativo que le permite al personal y al estudiantado demostrar que se es miembro activo de la máxima casa de estudios en la entidad, también podrá acceder a una variedad de beneficios que muy pocos conocen.

Contar con esta credencial le va a permitir a la persona el ingreso a las instalaciones de la Autónoma de Hidalgo, ya sea para trabajar o estudiar, así como tener acceso al servicio de biblioteca, usar el Garzabús en las diferentes rutas para trasladarse a lo largo de diversos puntos de manera gratuita, ingresar al Centro de Cómputo Académico

(Ceca), a los laboratorios o al Centro de Autoaprendizaje de Idiomas, entre otros.

No obstante, poseer esta credencial también tiene beneficios fuera de la institución educativa, porque algunos lugares o servicios de transporte ofrecen descuentos, aunado a que existen comercios que realizan promociones especiales a cambio de presentar este documento, incluso, en periodo vacacional, como los museos u otros centros turísticos que ofrecen beneficios económicos o culturales adicionales.

Adquirir la credencial es gratuito, siempre y cuando se tramite por primera vez o que ya haya perdido su vigencia de dos años. Si es primera ocasión, se debe presentar una identificación oficial que puede ser la credencial de elector, la tira de materias con fotografía y sello, o un pasaporte, según corresponda. En caso de renovación, presentar forzosamente la credencial anterior. En ambas situaciones proporcionar el número de cuenta en caso del alumnado, o número de empleado, según corresponda.

Cuando se requiera una reposición hay que pagar un costo de recuperación que es de \$70 pesos, por lo que es importante presentar el comprobante de pago impreso y acudir a las oficinas del CEDAI, ubicadas en Ciudad del Conocimiento, en el kilómetro 4.5 carretera Pachuca-Tulancingo, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

CONVOCATORIA

Invitan a participar en FINI Pix 2024

■ Anunció el Festival Internacional de la Imagen (FINI), organizado por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y su Patronato, recientemente la apertura de la convocatoria para participar en el concurso con dispositivos móviles FINI Pix 2024.

Este llamado está dirigido al alumnado de Bachillerato de la Autónoma de Hidalgo e invita a presentar, mediante dispositivos móviles, propuestas innovadoras que aborden la temática que rige esta edición del Festival: Movilidad Sustentable.

Lo anterior permitirá que el FINI se consolide como un referente en la promoción del talento emergente en el ámbito de la imagen.

La convocatoria, que se encuentra abierta desde el 21 de febrero y hasta el 10 de marzo, requiere que la o el participante haya capturado la fotografía, para de esa manera tener la titularidad de la imagen; que no sea fotografía de una ya existente, ni descargada de sitios web; debe haber utilizado un celular o una tableta de manera vertical u horizontal con la mayor calidad que el dispositivo permita; y presentar el archivo en formato JPG, JPEG o PNG.

Las fotografías se pueden presentar en blanco y negro o a color, pudiendo utilizar algún filtro, sin embargo, será descalificada la imagen que sea alterada median-

te collage, fotomontaje, doble exposición o ilustración digital. Además, solo será admitido un trabajo por participante.

Para registrarse, es importante llenar el formato disponible en <http://sistemas.uaeh.edu.mx/fini/moduloBachillerato/index.php>. El paso siguiente es enviar al correo electrónico concursofini@uaeh.edu.mx los siguientes documentos: la fotografía participante; la carta de autorización firmada por padre, madre o tutores que se encuentra en la liga <https://www.uaeh.edu.mx/fini/2024/docs/carta-autorizacion-finipix.docx>; además de la credencial para votar por ambos lados o pasaportes vigentes de padre, madre o tutores.

En caso de ser mayor de 18 años de edad, se pide enviar la imagen participante, credencial para votar vigente y la carta declaratoria de quien participa en la liga <https://www.uaeh.edu.mx/fini/2024/docs/carta-declaracion-finipix.docx>.

La publicación de las y los finalistas se realizará el 20 de marzo. La premiación del primero, segundo y tercer lugar se realizará el 24 de abril, a las 13:00 horas, en el Salón de Actos "Ingeniero Baltasar Muñoz Lumbier" del Centro Cultural Universitario "La Garza", localizado en la Calle de Abasolo Número 600, en el centro de la capital hidalguense. (Staff Crónica Hidalgo)

Los Sánchez ya donaron, ¿y tú?



Colecta Nacional
de la Cruz Roja Mexicana



**114 años de la Fundación de la Cruz Roja Mexicana
Juntos, todos somos héroes y marcamos la diferencia**

Preparan al personal en diferentes temas

REACCIÓN

► Entregan reconocimientos, tras capacitación sobre PC

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el Poder Legislativo, servidores públicos e instructores de protección civil, recibieron reconocimientos de capacitación en la materia, para estar preparados ante posibles eventualidades que se pudieran presentar en las instalaciones del Congreso de Hidalgo y se ac-

tué de inmediato para salvaguardar a las y los diputados, así como empleados y visitantes.

Durante el evento, el diputado presidente de la Junta de Gobierno, Osiris Leines, resaltó que en el Congreso son una prioridad fundamental la seguridad y el bienestar, por ello la profesionalización es esencial, como han sido las dife-

rentes capacitaciones dirigidas a trabajadores de las diversas áreas, a fin de estar mejor preparados para el desarrollo de las actividades que requiere el Poder Legislativo.

Osiris Leines explicó que la capacitación en Protección Civil fue dirigida a 80 servidores públicos en primeros auxilios, búsqueda y rescate, evacuación de edificios, animación cardiopulmonar, laboratorio de fuego, uso de extintores y atención de heridas.

Detalló que actualmente el Congreso cuenta con cinco brigadas de Protección Civil internas, mismas que son actualizadas constantemente, como es la capacitación que se tuvo el pasado 26 de febrero en materia de prevención y combate de incendios realizado en campo dentro de las instalaciones del Instituto de Capacitación para Brigadas en Protección Civil.



CONGRESO. El diputado presidente de la Junta de Gobierno, Osiris Leines, resaltó que son una prioridad fundamental la seguridad y el bienestar.

ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

TENIS DE MESA

A macrorregionales con 26 atletas; Inhide

■ Bajo la dirección de Luis Figueroa, presidente de la Asociación Hidalguense de Tenis de Mesa, la delegación competirá en la fase macrorregional rumbo a los Nacionales Conade con 26 atletas, quienes clasificaron luego de dar las marcas necesarias en la fase estatal.

Indicó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que la entidad participará en la categoría sub 13 con los deportistas Julieta Paredes, Luciana Hernández, Yeimy Sofía Alfaro, Agustín Hernández, Cesar García y Pablo Hernández, mientras que la sub 15 tendrá a los representantes Amai Cantú,

María José Martínez, Enoc Efraín Gómez, Gael Benítez, Saúl Montiel y Gerson Daniel Romero.

Asimismo, se competirá en la sub 19 con los hidalguenses Ana Andrade, Dalila Hernández, Patricia Sandoval, Ximena Figueroa, Ander Olvera, Emiliano Medina, Gerardo Hernández y Joaquín Legorreta.

La categoría sub 21 verá acción con Dayanara Benítez, Sandra Gómez y Yuselin Ulloa, Diego García, Pablo Vázquez y Raúl Isaac González, quienes viajarán del 14 al 17 de marzo a su encuentro macrorregional al estado de Yucatán. (Staff Crónica Hidalgo)

ENFERMEDAD PIE, MANO Y BOCA

Es una infección viral que afecta a niñas y niños menores de 5 años

Para prevenirlo:

- Lava tus manos con agua y jabón antes de comer o preparar alimentos, después de ir al baño, cambiar pañales, atender a una persona enferma, sonarse la nariz, toser o estornudar.
- Lava y desinfecta los juguetes y peluches.
- Evitar tocar a tu bebé, tus ojos, nariz y boca con las manos sucias.
- Evita el contacto cercano con personas con la enfermedad pie-mano-boca.

¡Primero tu salud!

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

La Caasim privilegia el diálogo con antorchistas

CARACTERÍSTICAS

► Piden introducción del servicio de agua potable y drenaje para varias colonias



DETALLES. Organismo está incapacitado para entregar las factibilidades o permisos correspondientes para el tendido de la red de agua potable.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Informó la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) que sostuvo una reunión con representantes del Movimiento Antorchista en Hidalgo, este 27 de febrero.

Detalló que desde este organismo siempre se ha mantenido abierto al diálogo y en un actuar permanente de puertas abiertas a la ciudadanía, de tal manera que las personas de esa organización fueron escuchadas respecto a las demandas que planteaban.

El comunicado establece que: "Acerca de la introducción del servicio de agua potable y drenaje en las colonias Ampliación Jorge Obispo y Margarita Morán, asentamientos que son irregulares, pues carecen del procedimiento legal de municipalización".

Por tanto, al no cumplir estos sitios con los alineamientos de ley, el organismo está incapacitado para entregar las factibilidades o permisos correspondientes para el tendido de la red de agua potable.

No obstante, en respuesta al compromiso mantener un gobierno cercano al pueblo, directivos de la Caasim se han reunido en repetidas ocasiones con los

En estas colonias, han realizado recorridos para atender bacheos en distintas calles, como Plomo, avenida el Cerezo, Margarita Morán, la Loma y Jorge Obispo, además de supervisiones para detectar problemas en la red de drenaje

representantes y habitantes de las colonias Ampliación Jorge Obispo y Margarita Morán, y se ha dado un puntual seguimiento al servicio de distribución de agua mediante pipas, mismo que es facturado como lo marcan las normas establecidas por el Congreso del Estado.

Además, en estas colonias, se han realizado recorridos para atender bacheos en distintas calles, como Plomo, avenida el Cerezo, Margarita Morán, la Loma y Jorge Obispo, además de supervisiones para detectar problemas en la red de drenaje.

Es importante citar, que el pasado 31 de enero del presente año, se sostuvo una reunión con integrantes de esta agrupación, en la que se acordó que una vez que se tengan los alineamientos en esas colonias por parte del municipio, el organismo podría realizar los recorridos para des-

arrollar los proyectos para el tendido de red.

Al tiempo de comenzar las gestiones con otras dependencias gubernamentales para el desarrollo de los proyectos, y buscar la aprobación del presupuesto ante las instancias correspondientes.

Respecto a las inconformidades por el cobro del servicio de agua mediante carros cisterna, es importante precisar que estos se dan de acuerdo a lo establecido en el Periódico Oficial, tras ser aprobados por el Congreso.

Por esa razón legal, es que las tarifas no pueden ser modificadas, lo que imposibilita la realización de acuerdos o convenios fuera de la ley, ni con particulares, ni con agrupación alguna, por lo que se debe respetar el trato equitativo a la población, tal y como lo mandan las normas legales establecidas.



ESPECIAL

DECOMISOS

Hallan drogas en Mixquiahuala y Tulancingo

■ Mediante la ejecución de dos operativos alternos para combatir el narcomenudeo en la entidad, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) decomisaron 8 mil dosis de diferentes drogas en los municipios Mixquiahuala y Tulancingo.

Estas acciones realizadas en coordinación interinstitucional con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Ejército Mexicano y Guardia Nacional, se llevaron a cabo en seguimiento a labores de investigación que derivó de la ubicación de inmuebles que fueron señalados como presuntos puntos de venta y distribución de droga gracias a denuncias ciudadanas.

En Mixquiahuala, agentes estatales lograron la detención de una mujer identificada con las iniciales M. A. J. S. A., a quien le aseguraron 233 dosis de supuesta marihuana, 367 dosis de polvo blanco con características propias del "cristal", 67 dosis de posible droga sintética tipo "piedra" y nueve pastillas con la leyenda "clonazepam", así como teléfonos celulares y aditamentos para la dosificación de narcóticos.

En este mismo punto, fue detenido un sujeto quien al encontrarse en el primer círculo de seguridad, y tras ser entrevistado, cayó en una serie de contradicciones, por lo que, al llevar a cabo la revisión de rutina, le fueron hallados diversos envoltorios de hierba seca con características de la marihuana.

Un segundo hecho se registró en un domicilio de la colonia Santa Teresa, municipio Tulancingo, donde elementos de la SSPH localizaron 2.1 kilogramos de "cristal" (7 mil dosis aproximadamente), 2 mil 334 de hierba seca con características de la marihuana, un arma de fuego larga, seis básculas de precisión y equipo tecnológico.

Una vez finalizados los procedimientos judiciales, los detenidos y objetos asegurados fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica. En tanto, se continúan las investigaciones que deriven de los hechos. (Staff Crónica Hidalgo)

LABOR POLICIAL

Buscan sangre nueva

■ Como parte de las acciones para profesionalizar la labor policial, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), a través del Instituto de Formación Profesional, publicó sus convocatorias para quienes deseen participar en el proceso de reclutamiento de la Policía Estatal y Policía Penitenciaria.

El objetivo es fortalecer la corporación con elementos que sumen a las tareas de vigilancia en el estado, así como en la estructura del sistema penitenciario, por lo que los aspirantes deben contar con espíritu de servicio y principios basados en la honestidad, lealtad, honradez y disciplina.

Las convocatorias para la Policía Estatal y Penitenciaria estarán vigentes hasta el día 15 de abril y 15 de mayo, respectivamente. Dentro de los requisitos, se solicita a las personas interesadas tener la ciudadanía me-

xicana, haber concluido sus estudios de bachillerato, mostrar habilidades de responsabilidad y compromiso social, y no contar con antecedentes negativos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Que quienes resulten seleccionados ingresarán bajo la modalidad de becarios, y durante el periodo de Formación Inicial Básica Policial recibirán alimentación y alojamiento, así como días de descanso conforme al programa que se encuentren cursando.

Para mayor información, los interesados pueden comunicarse al teléfono 771 717 4808 o acudir directamente al módulo de orientación y recepción de documentos del Instituto de Formación Profesional, ubicado en carretera Pachuca-Palma Gorda, kilómetro 0+500, Palma Gorda, en Mineral de la Reforma. (Staff Crónica Hidalgo)



Por fin, A. Sánchez rinde protesta como regidora

RESPONSABILIDAD EN CABILDO

► Releva a Guadalupe Hernández que no regresó a su puesto en el tiempo establecido por la Ley Orgánica Municipal; reloj

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Después de mes y medio, la regidora suplente Dimahi Ariadna Sánchez Valencia fue llamada para tomar protesta como la nueva titular en sustitución de la regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Evelyn Guadalupe Hernández Sánchez.

Cabe recordar que Evelyn Guadalupe Hernández había solicitado licencia en dos ocasiones por motivos personales, debido a esta situación, la mayor parte de los acuerdos logrados en cabildo se había votado por mayoría y no por unanimidad.

La primera licencia solicitada se cumplió en tiempo y forma, al terminar el periodo que pidió, la asambleísta regresó a su encargo, por lo que no hubo objeción, pues se realizó bajo la norma.

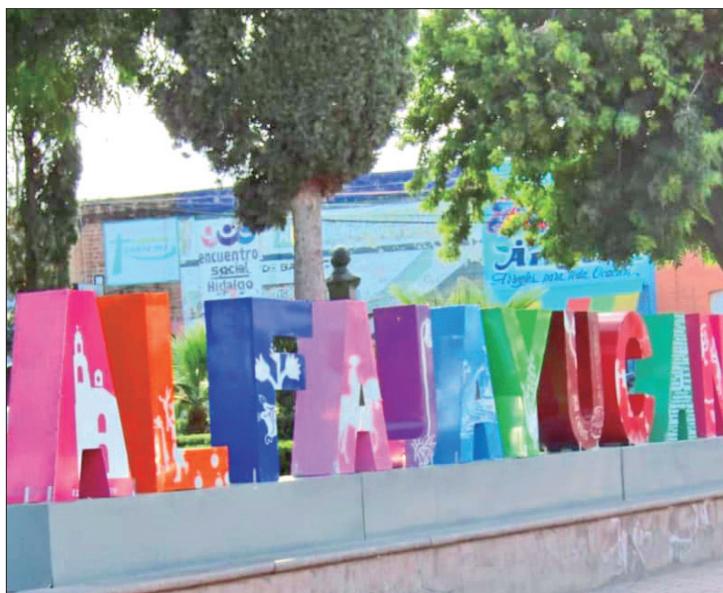
Posterior a esta licencia, vol-

vió a solicitar permiso; sin embargo, en esta ocasión, no había regresado, por lo que se cumplieron los plazos establecidos dentro de la Ley Orgánica Municipal.

Debido a las constantes faltas en las Sesiones de Cabildo de la regidora Evelyn Guadalupe Hernández, el pasado 15 de enero, los regidores de la Asamblea Municipal acordaron llamar a la suplente a fin de que asuma la responsabilidad dentro del cabildo.

Ayer, 28 de febrero, durante la sesión ordinaria número 72, Dimahi Ariadna Sánchez Valencia se presentó como regidora suplente a fin de asumir la titularidad, para ello, el alcalde de Alfajayucan, Alfredo Feregrino Martínez, fue el encargado de tomarle la protesta correspondiente.

También este miércoles, Sánchez Valencia mantuvo su primera sesión de cabildo don-



ALFAJAYUCAN. Tras ausencia de Hernández Sánchez, el pasado 15 de enero, los regidores de la Asamblea Municipal acordaron llamar a la suplente.

HUGO CARDÓN

de se comprometió en velar por los intereses de los habitantes de las diferentes comunidades

de este municipio, asimismo integrarse a las comisiones correspondientes.

EXPLICACIONES

Dinero es sólo para lo que resta de administración

■ Los ayuntamientos sólo podrán aplicar los recursos del ayuntamiento para ocho meses y siete días, esto lo dio a conocer el alcalde de San Salvador, Armando Azpeitia Díaz, en sesión de cabildo luego de que gente de la comunidad Tothie exigiera mayores recursos para su comunidad.

Hace unos días vecinos de Tothie arribaron a la Asamblea Municipal, exigiendo a los regidores un análisis relacionado con el techo financiero y la obra prioritaria para este año, mismo donde pedían que se les incrementara el recurso.

El tema fue turnado a la Co-

misión de Hacienda de la Asamblea Municipal, donde dictaminaron sólo otorgarles 600 mil pesos como techo financiero para este 2024, con un apoyo adicional de 300 mil pesos que será otorgando con suministro de material.

También se dejó en claro que se dará cumplimiento bajo reserva del suministro y disposición presupuestal que se tengan por parte del ayuntamiento, lo cual avaló el alcalde, sin embargo, varios asambleístas externaron su desacuerdo con este punto.

De acuerdo con el propio presidente, en el presupuesto 2024

que tienen los ayuntamientos están considerados para 12 meses; sin embargo, en el entendido de que las actuales administraciones dejarán el gobierno antes de que concluya el año, únicamente podrán aplicar los correspondientes a ocho meses y siete días.

Expuso que Álvaro Bardales Ramírez, titular de la Secretaría de Contraloría del Gobierno de Hidalgo, les ha hecho saber que sólo pueden aplicar los recursos de ocho meses y siete días, por lo que "el recurso exclusivamente se suministra de acuerdo con la disposición presupuestal".

Algunos regidores del cabil-

do consideraron la postura del alcalde como una acción injustificada, "pues mostraba una negativa para apoyar a una comunidad". (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

MEDIA LUNA

Prevalece pugna por control de delegación

■ Continúa inconformidad en Media Luna, comunidad en Ixmiquilpan, por el control de la delegación, problema que se ha generado desde el año pasado y que hasta el momento carece de acuerdos concretos.

Al interior de la comunidad de la Media Luna hay dos grupos: uno, representado por Juan Carlos Silva; y otro por Edith Trejo Hernández, mismos quienes se ostentan como delegados de esta localidad desde inicio de este año.

Juan Carlos Silva asevera ser reconocido por la mayoría de los pobladores de esta comunidad y ser el delegado electo para el ejercicio 2024, esto tras realizarse una asamblea comunitaria el pasado 18 de enero donde no hubo ningún inconveniente, sin embargo, no fue reconocido por las autoridades municipales.

Edith Trejo Hernández, quien ya había sido delegada el 2023 derivado de una controversia interna de esta misma localidad, buscaba reelegirse, lo que implicó nuevas diferencias entre los mismos pobladores, quienes se dividieron en opiniones.

Por ello, han pedido la intervención de las autoridades municipales, de quienes no han tenido respuesta ni la atención debida, por lo que este momento hay dos figuras que se ostentan como las autoridades de esta comunidad. (Hugo Cardón Martínez)

UNIDADES MÓVILES

Expedición de Actas

METZTITLÁN

Frente a la Presidencia Municipal

28 y 29 de febrero

9:00 a 16:30 horas

Atención preferente



USE Hidalgo

@HidalgoUse

Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2021-2028

DIRECCIÓN GENERAL DE
UNIDADES DE SERVICIOS
ESTATALES

UNIDADES MÓVILES

Expedición de Actas

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

UNIDADES MÓVILES

Expedición de Actas

SAN AGUSTÍN TLAXIACA

Frente a la Presidencia Municipal

28 y 29 de febrero

9:00 a 16:30 horas

Atención preferente



USE Hidalgo

@HidalgoUse

Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2021-2028

DIRECCIÓN GENERAL DE
UNIDADES DE SERVICIOS
ESTATALES

UNIDADES MÓVILES

Expedición de Actas

JALTOCÁN

Frente a la Presidencia Municipal

28 y 29 de febrero

9:00 a 16:30 horas

Atención preferente



USE Hidalgo

@HidalgoUse

Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2021-2028

DIRECCIÓN GENERAL DE
UNIDADES DE SERVICIOS
ESTATALES

UNIDADES MÓVILES

Expedición de Actas

HUICHAPAN

Frente a la Presidencia Municipal

28 y 29 de febrero

9:00 a 16:30 horas

Atención preferente



USE Hidalgo

@HidalgoUse

Trámites:

- Actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio, para personas originarias de otros municipios o entidades federativas.

Además podrás:

- Realizar la impresión de CURP.
- Pagar los trámites que el Gobierno del Estado de Hidalgo tiene para ti, mediante el formato F7.
- Recibir orientación para trámites, programas y servicios del Gobierno del Estado de Hidalgo.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2021-2028

DIRECCIÓN GENERAL DE
UNIDADES DE SERVICIOS
ESTATALES

OPINIÓN

Pepe Grillo**Los tenis de la discordia**

Mañana a las siete de la noche, Jorge Álvarez Márquez arranca su campaña presidencial en Lagos de Moreno, Jalisco. Se trata de un municipio que no escapa al clima de inseguridad imperante en la frontera entre Jalisco y Zacatecas.

Tanto el municipio como el estado están gobernados por Movimiento Ciudadano que tiene en la entidad uno de sus bastiones principales, de modo que hace sentido que ahí empiece la aventura de Márquez que tiene frente a sí una cuesta empinadísima.

Lo acompañará Pablo Lemus el abandonado de MC para el gobierno del estado. No está confirmado que el gobernador Enrique Alfaro se sume a la celebración, ya que una y otra vez ha marcado su raya con respecto a las decisiones del par-

tido y su extraña estrategia de propaganda política basada en los tenis fosfo-fosfo.

“A mí no me gustan esos tenis, yo soy un político serio”, dijo sin espacio para la duda. El evento en Lagos de Moreno dejará en claro si hay, o no, respaldo del gobierno del estado y de qué tamaño es.

Sabio consejo fraternal

Sabía virtud de conocer el tiempo. El escándalo de los sobres repletos de dinero en efectivo que recibió Pío López Obrador había quedado sepultado en el olvido debajo de docenas de escándalos más recientes.

Pero las ganas de tomar revancha y llevar a un periodista al banquillo de los acusados dio a lugar a que el escándalo

se reciclará y quienes lo habían olvidado lo recuerden y se pregunten: ¿cuántos sobres más hubo en circulación y para qué se usó el dinero?

El presidente entonces le dio a su hermano un sabio consejo fraternal: ya párale, no ganarás nada. “Contra mafiosos no se puede ganar” le dijo. No se sabe cómo tomará Pío el consejo, porque puede seguirle hasta el final, aunque en el camino brinquen por ahí otros videos con otros sobres y sea el cuento de nunca acabar.

La fórmula de Querétaro

Para Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro, la inseguridad se derrota si la combaten juntos los tres órdenes de gobierno, junto a la sociedad, con tecnología de vanguardia y policías capacitados y mejor pagados. Kuri entregó las nuevas instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Policía Estatal que tuvieron una inversión de 810 millones de pesos y cuenta con un sistema de video analítico para 750 puntos de monitoreo y un mejorado sistema de videovigilancia urbana conformada por tres mil cámaras y 18 hangares para drones. Dicho equipo está conectado con los centros de comando de la policía.

El objetivo del esfuerzo es garantizar la seguridad de las familias y la paz en la entidad. Además de las cuestiones técnicas, lo más importante desde la perspectiva del

mandatario estatal, es que la Policía Estatal es uno de las cinco corporaciones mejor pagadas del país y recibe capacitación continua por parte de expertos internacionales. Esta es la fórmula de Querétaro.

¿Qué mosca le picó?

De los tres amigos ya quedan solo dos. El presidente López Obrador, cuyo estilo personal de gobernar exige nuevos enemigos todos los días, para mandar el mensaje de que lucha contra adversarios de todos los tamaños para consolidar a la 4T, ahora le gruñó al primer ministro de Canadá y al presidente de Estados Unidos.

Les advirtió que les aplicará la ley del hielo si apoyan la campaña internacional en su contra. El presidente cumplió su papel de mostrarse como un hombre temerario que no se arredra ante nadie, aunque Justin Trudeau y Joe Biden han de estar preguntándose qué mosca le picó al tabasqueño. ¿De qué campaña habla?

El presidente López Obrador nunca les ha agarrado el gusto a los viajes, de modo que tal vez esto del “compló” internacional en su contra es un pretexto para evitarse la molestia de salir del país para la reunión trilateral y empezar otra vez con la lata de los artillugios de la traducción simultánea y posar para la foto •

pepegrillo@cronica.com.mx

ANIMALIDADES...**¿VUELTA AL PASADO?**

Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



En información de medio de comunicación favorecedor al primitivo “espectáculo”, se reportó (seguramente hasta con exageración) que durante la quinta “corrida de toros” efectuada el pasado fin de semana, la Plaza México apenas había contado con 18 mil asistentes cuando el aforo del recinto es para 42 mil. Algo debiera indicar tan sensible baja de taurómacos a quienes todavía piensan en esa masacre, in-cons-ti-tu-cio-nal en la CDMX, como un negocio redituable que, sí o sí, guste o no, tiene los días contados y lo he de ver. Con la venia de SeGob, se reciben apuestas...

El jueves anterior... como ya se me ha hecho costumbre... me quedé sin espacio para abordar a mayor detalle un tema que se me sigue atragantando, como seguramente igual a las tantísimas personas que intervinieron como testigos presenciales, apersonándose en el sitio o pronunciándose vía redes sociales, en reclamo



a lo acontecido a dos perritos atropellados aproximadamente a las 6 de la mañana del pasado día 19 en las vías de la malograda Línea 12 del METRO, Servicio de Transporte Colectivo que tras el tremendo hecho emitió una simple TARJETA INFORMATIVA lamentando... iajá!... lo sucedido, e informando a la vez que había muerto el perrito más severamente dañado al quedar cercenadas sus 4 extremidades; ello, supuestamente pese al esfuerzo por disminuir la velocidad del tren en un intento por librarlo, pero acción de la que se duda por parte de espectadores que así lo manifestaron; pero además, lo que probablemente no le fue informado detalladamente a **Guillermo Calderón (@GCalderon_Metro)**, Director General del transporte masivo naranja, fue que al implementar el protocolo para estas situaciones y sacar de las vías a las criaturitas, el lomito amputado, cual ser inerte simplemente fue colocado sobre el frío piso del andén correspondiente, iaún con vida!, y que en lugar de cobijarlo mientras llegaba el auxilio sencillamente fue tapado con una bolsa plástica negra, de esas para sacar la basura, lo que seguramente le impidió jalar aire mientras agonizaba bajo estado de shock por el dolor y la pérdida de sangre. Una infamia. Tampoco siendo tan activo en redes sociales, el funcionario se dio cuenta de que compañeras del sector protector como **Pamela Trueba** habían solicitado con desesperación la inmediata entrega de los dos animalitos para darles la obligada y debida atención

de los elementos que dizque resguardaba al perrito daba una patada al cuerpecito agonizante, tras el reclamo de quien filmaba indicándole que el animalito seguía vivo? Lo anterior, en una clarísima actitud de **mevaledades** con todo y tratarse de un acto sancionado por el Código Penal y la Ley de Protección a los Animales locales y por tanto el titular del METRO está obligado a levantar una investigación, a mantener capacitado al personal, pero sobre todo, a proporcionar los videos de seguridad correspondientes a la fecha y estación, así como los nombres de los involucrados, ya que tras tantos años de lucha protectora por mejorar la reacción durante estos dramáticos casos no podemos permitir que el METRO regrese a ese tiempo en que pasar los trenes por arriba de los animales importaba muy poco, dado lo cual, corresponde a la justicia determinar responsabilidades y culpas. Por cierto, del perrito supuestamente sobreviviente no se sabe nada sobre su destino y condición. Asunto pendiente. Y...

Ya que estoy sobre este tipo de atrocidades, por mensaje en las redes sociales de la “influencer” **Yael Ruiz** (experta reventadora morosa de casos) vinimos a enterarnos de que hace unos días ahorcaron a varios perros, “circunstancialmente” en el **Tecuayán Bioparque Tizayuca** que supuestamente es zoológico... terrible como todas esas instalaciones ubicadas en Hidalgo, que tiene en ello un pendiente delicado. Hay imágenes y un video detallando tamaña crueldad que según la presidenta municipal **Susana Ángeles**, fueron sacadas de contexto. No tiene idea de lo que declaró, pero a falta de espacio por hoy, me quedo con EL TEMA pendiente para la otra semana •

producciones_serengueti@yahoo.com

OPINIÓN

La próxima batalla por la educación

Saúl Arellano
www.saularellano.com



La administración del presidente López Obrador renunció a construir un proyecto educativo que lograra lo que nunca se ha conseguido: la cobertura universal de servicios gratuitos y de calidad; con pedagogías apropiadas para los retos del siglo XXI, pero al mismo tiempo con mapas curriculares renovados para que la población nacional pueda afrontar la complejidad que caracteriza a nuestras sociedades del siglo XXI.

Al contrario de un escenario así, tenemos indicadores que resultan dramáticos, pues expresan una realidad desplorable. En primer lugar, están los resultados de la Prueba PISA, los cuales muestran que no sólo no hubo avances, sino que se dieron retrocesos que, dicho de manera resumida, implican pérdidas de aprendizajes y de capacidades de aprendizaje que en millones de casos serán irreversibles o irreparables.

En efecto, lo que ocurrió en México es que las nuevas generaciones están adquiriendo menos capacidades de aprendizaje en matemáticas, ciencias y lenguaje. Es decir, lo mínimo para desarrollar procesos de abstracción y pensamiento crítico; posibilidades de reflexión y disfrute de la lectura y de otros procesos cognitivos y de apreciación estética, por citar sólo algunos ejemplos de la relevancia y magnitud de esa pérdida.

La posición del actual gobierno es la misma de siempre: esas pruebas, a decir del Ejecutivo, son neoliberales, son "pruebas estandarizadas" y que representan lo peor del individualismo. Pura ideología que niega lo evidente: el sistema educativo nacional no ha sido reformado estructuralmente para la adecuada transmisión y enseñanza de esas habilidades que son indispensables para lo más elemental en la vida.

El segundo indicador de enorme gravedad es que este es un sexenio perdido en materia de reducción del rezago educativo. Los datos del INEA indican que, al ritmo que vamos tardaríamos, en el mejor de los escenarios, 100 años en abatir ese rezago; en el peor, hasta 230 años.

El tercer indicador que tenemos para dimensionar la tragedia educativa es que por primera vez en décadas, México tuvo reducciones de cobertura educativa; es decir, lejos de avanzar hacia la inclusión de todas las niñas, niños y adolescentes a las escuelas, lo que ocurrió es



que hubo millones que no concluyeron sus ciclos escolares o que definitivamente abandonaron sus estudios.

Las reducciones de matrícula se asociaron, sí a los efectos de la crisis sanitaria de la pandemia de la COVID19, pero también a una deficiente planeación educativa y a una falla estructural del sistema para garantizar un adecuado regreso a las aulas, lo que, asociado a la crisis económica, llevó a lo que ya algunos expertos llaman una "privatización silenciosa" de la educación, pues el desplazamiento que se ha dado de escuelas públicas a privadas, en todos los niveles educativos, es de una magnitud muy considerable.

En las campañas políticas que están por comenzar, las candidatas punteras deberán presentar sus propuestas de gobierno; entre las cuales, la relativa a la educación es fundamental para darnos una idea de cuál es su visión del país, y su comprensión de la cuestión social en México. En ese sentido, llegue quien llegue a la presidencia de la República, deberá dar una nueva batalla, que ojalá esta vez sí avance a ser relativamente definitiva, en el sentido de generar una nueva política de Estado en la materia.

Quizá el mayor dilema lo enfrentará Claudia Sheinbaum, quien estará en la disyuntiva de ofrecer continuidad o una nueva visión. Si es lo primero, lo que estaría diciéndonos es que avanzaremos aún más hacia la destrucción del sistema educativo nacional y su imperitencia para enfrentar los retos nacionales. Si, por el contrario, su mensaje es

México requiere, con urgencia, un sistema educativo capaz de construir una nueva conciencia de alcances civilizatorios, para una nueva relación convivencial con el medio ambiente; para cimentar una nueva ética de consumo no sólo de mayor racionalidad, sino, sobre todo, de una nueva ética de responsabilidad intergeneracional

de cambio de lo que se hizo, tendrá que enfrentar a las huestes más radicales de su partido, las cuales están convencidas de que las pésimas decisiones que se tomaron en esta administración eran las apropiadas.

Por su parte Xóchitl Gálvez deberá desarrollar mucho más la idea base que ha propuesto de regresar al modelo de Escuelas de Tiempo Completo; porque aunque es una ruta correcta, lo que no ha desarrollado apropiadamente es el esquema de cobertura universal que debería tener ese modelo, en el marco de un urgente y necesario sistema nacional de cuidados.

Por supuesto que las escuelas de tiempo completo son necesarias; pero lo que

faltaría aún es el desarrollo del modelo pedagógico y el diseño curricular, a fin de que, desde el preescolar hasta la educación superior, pueda construirse una nueva dinámica de enseñanza que permita el desarrollo de una conciencia crítica sobre el mundo.

México requiere, con urgencia, un sistema educativo capaz de construir una nueva conciencia de alcances civilizatorios, para una nueva relación convivencial con el medio ambiente; para cimentar una nueva ética de consumo no sólo de mayor racionalidad, sino, sobre todo, de una nueva ética de responsabilidad intergeneracional.

Nos urge un sistema educativo nacional capaz de construir una ciudadanía siempre crítica y jamás conformista con el poder; contestataria por definición; y dispuesta a la escucha y el diálogo por convicción responsable con las y los otros; una nueva sociedad para la diversidad, la pluralidad y la amistad; base de la buena ciudadanía y de la responsabilidad afectiva que necesitamos para recobrar la paz.

Una educación que pueda recuperar el proyecto de una sociedad educada, libre y solidaria, pero sobre todo fraterna; hospitalaria y dirigida a la búsqueda generalizada de condiciones para una vida digna justa, protegida por un sólido Estado social de derecho. Eso no es mucho pedir, se trataría únicamente de cumplir y hacer cumplir lo que dice la Constitución •

Gabriel Yorio: la deuda de México será 48.8% del PIB al concluir 2024

Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), estimó que México cerrará este 2024 con una deuda de 48.8% del Producto Interno Bruto.

El funcionario agregó que el país no requiere de una reforma tributaria para solventar desequilibrios fiscales y afirmó que las finanzas públicas están en una senda de sostenibilidad, lo anterior en declaraciones en un podcast de Banorte divulgado este miércoles.

SOSTENIBILIDAD

“Las finanzas públicas están en una senda de sostenibilidad. Lo están leyendo los inversionistas, las calificadoras y en este sentido el país no está con la necesidad de, por ejemplo, como sí se vio en otras administraciones de subir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de 15 a 16% o el Impuesto Sobre la Renta para solventar algún choque externo o desequilibrio de las finanzas públicas”, sostuvo.

Agregó que antes de considerar una modificación a la estructura fiscal o subir impuestos, hay que prestar atención a resolver huecos de evasión o de elusión fiscal.

MÁRGEN DE MANIOBRA

Ante el relevo presidencial indicó que la siguiente administración va a tener el tiempo suficiente y “no va a andar presionada para tomar decisiones de modificar la estructura tributaria en el país, a menos de que quieran perseguir ciertos objetivos”.

Amplió su perspectiva al señalar que “la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) identificó algunas medidas sobre los impuestos sobre la renta. También hay algunas otras medidas que se pueden generar y pueden ser más eficientes si la siguiente administración también quisiera tener una política más por ejemplo enfocada a impuestos ambientales”.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD

Sugirió que el Sistema de Administración Tributaria (SAT) usa inteligencia de datos para poder “identificar áreas que están tal vez no tributando lo que deben”.

“Creo que ahí es dónde está la gran área de oportunidad. Por ejemplo, el país tiene niveles de impuestos muy parecidos a Brasil, a Chile, en el caso del ISR y del IVA. Sin embargo, Chile y Brasil son un poco más eficientes que México en la recaudación de estos impuestos quiere decir que ahí hay un área de oportunidad que nosotros podríamos solventar”, puntualizó.

OPINIÓN

México contra la violencia hacia las mujeres

Luis David Fernández A./*
@DrLuisDavidFer



El liderazgo para poner fin a toda clase de violencia contra la mujer y apoyar las actividades de promoción a este respecto es capital en todos los niveles (local, nacional, regional e internacional) y en todos los sectores (comprendiendo a los actores estatales, los formadores de opinión, los dirigentes empresariales, las organizaciones de la sociedad civil y los líderes comunitarios).

Entre diversas cosas se debe poner fin a la impunidad y responsabilizar a los autores de actos de violencia contra la mujer son acciones fundamentales para prevenir y reducir dicha violencia y son expresiones visibles del compromiso de los Estados de tomar medidas, los Estados deben expresarse públicamente con energía sobre la urgente necesidad de poner fin a la violencia contra la mujer y responsabilizar públicamente a los autores de todos los actos de violencia, y sometan a examen público las actitudes institucionales y culturales que fomenten, justifiquen o toleren la violencia contra la mujer y eliminen tales actitudes, los Estados no cometan actos de violencia contra la mujer y garanticen que ningún agente del Estado cometa tales actos, incluso tomando medidas punitivas o disciplinarias contra todo agente del Estado que lo haga, prevengan los actos de violencia contra la mujer cometidos por actores no estatales, enjuicien y castiguen a todos los infractores y otorguen recursos y reparación a las víctimas, los líderes de las comunidades locales y los formadores de opinión (incluso en las escuelas, las instituciones religiosas y tradicionales, las organizaciones comunitarias, los sindicatos, las empresas y los medios de comunicación) desempeñen un papel clave en la generación de voluntad política y acción sostenida para poner fin a la tolerancia de la comunidad respecto de la violencia masculina contra la mujer, y su complicidad en ella, se estimule a los hombres y los niños a pronunciarse energicamente contra la violencia contra la mujer y a dejar de proteger a los infractores o tolerar sus actos de violencia, se reconozca a las mujeres que lideran la acción para poner fin a la violencia contra la mujer en todos los niveles, y en especial en las organizaciones de base de mujeres, se les permita desarrollar su labor sin obstáculos y se les preste un activo apoyo en sus esfuerzos,



colmar la brecha existente entre los estándares internacionales y las leyes, políticas y prácticas nacionales. Aún no se ha logrado que los estándares y normas internacionales se apliquen suficientemente en la práctica. La impunidad de los autores (tanto estatales como no estatales) de actos de violencia contra la mujer se debe a que en los niveles nacional y local no hay acciones y medidas sustanciales de aplicación de los estándares internacionales.

Los Estados deben ajustar las leyes, políticas y prácticas nacionales a los compromisos internacionales, tomen medidas de seguimiento y aplicación de las recomendaciones emanadas de los exámenes periódicos de sus informes y de los procedimientos de comunicación e investigación, según proceda, de los órganos de derechos humanos creados por tratados, se derogue todas las leyes que discriminan contra la mujer; examinen y revisen todas las políticas y prácticas estatales a fin de garantizar que no discriminan contra la mujer, y garanticen que las disposiciones de los sistemas jurídicos múltiples, cuando existan, se ajusten a los estándares internacionales de derechos humanos, en particular al principio de no discriminación, garanticen la existencia de normas legislativas que enfrenten adecuadamente todas las formas de violencia contra la mujer, actúen con la diligencia debida para prevenir la violencia contra la mujer;

investiguen dicha violencia; enjuicien y castiguen a los infractores, sean ellos actores estatales o no estatales, y aseguren que las víctimas tengan acceso a medios de reparación, tomen medidas positivas para enfrentar las causas estructurales de la violencia contra la mujer y fortalecer los esfuerzos de prevención dirigidos contra las prácticas y normas sociales discriminatorias, instituyan planes de acción que sean monitoreados y actualizados periódicamente por los gobiernos en consulta con la sociedad civil, en particular las organizaciones no gubernamentales y los grupos y redes de mujeres, promuevan el conocimiento por parte de las víctimas/sobrevivientes de sus derechos y de los recursos de que disponen, así como de su capacidad para reclamarlos mediante un acceso efectivo a la justicia, promuevan la capacidad de todo el personal de los sistemas jurídico y de justicia penal, de salud y de educación para satisfacer las necesidades y garantizar los derechos de las víctimas/sobrevivientes mediante programas de educación profesional, capacitación y otras formas de fortalecimiento de las capacidades y se garanticen apoyos apropiados para las mujeres víctimas/sobrevivientes mediante servicios adecuados y accesibles que fomenten la seguridad y el poder de acción de las mujeres •

Carlos Martínez Assad

“En México la cultura está al capricho de los políticos y, al igual que sucede con la historia, es manipulada”

Hay discursos políticos que ofrecen, en sus demarcaciones, clases de alguna actividad recreativa y eso es una construcción muy elemental de la cultura, añade el investigador y Premio Crónica

Entrevista

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

En México la cultura está al capricho de los políticos y, al igual que sucede con la historia, es manipulada; además existe la visión de que cultura es sinónimo de folclor cuando engloba muchos otros elementos, por ejemplo, infraestructura, educación e inversión. Esas son algunas ideas que expresa el sociólogo e investigador emérito del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Carlos Martínez Assad.

“Si comparamos los recursos que dedica México a la cultura contra un país como Francia, la diferencia es abismal. Francia le da a la cultura un peso enorme en el porcentaje del gasto del gobierno, de ahí sus realizaciones y las dificultades que México siempre enfrenta porque a la cultura no se le da ningún peso”, señala el también Premio Crónica.

Martínez Assad señala que la cultura también es patrimonio, producción artística y hacer que los jóvenes aprendan y puedan participar en coros, grupos de danza y creación literaria. Sin embargo, eventualmente hay discursos políticos que ofrecen, en sus demarcaciones, clases de alguna actividad recreativa; en palabras del investigador, eso es una construcción muy elemental de la cultura.

“Falta sensibilidad y algo que nos acerque o siquiera que recupere la hue-

“Mientras no haya un cambio en las formas de pensar, será muy difícil contar con la infraestructura cultural requerida en México”

“Fue un paseo que estaba destinado a prevalecer como una gran apuesta del urbanismo y como la recuperación de aspectos históricos de la arquitectura y del arte en México. En la época liberal fue concebido como un paseo para contar la historia de México, de manera elemental si quieren, pero ahí estaba representada la conquista y la Independencia; la Revolución vino después pero su cúpula está próxima y ahora ni siquiera se observa con claridad al recorrer Reforma. Me impresiona cómo han cambiado y manipulado el paseo sin absolutamente con una consulta con historiadores, con expertos”, afirma.

En cultura hacen lo mismo que con la historia: la manipulan, añade Martínez Assad.

“Los gobernantes la manipulan a su antojo y lo mismo hacen con el patrimonio, dicen: ‘esto sí, esto no’, como si fuese cualquier cosa y no algo en lo que se tendría que tener esmero, cuidado y proyección. Y no solamente no mantienen la idea de la historia que interesaría a niños y los jóvenes, porque al alterar todo esto se va cancelando la posibilidad que pedagógicamente estaba bien diseñada”, opina.

Para Martínez Assad, tendría que ampliarse la idea de preservación de la cultura y no solamente ver que la cultura sea mostrar un grupo folclórico.

¿Cómo hacer que la infraestructura cultural sea necesaria para la vida rural y urbana?

La infraestructura, socialmente y con la gente que sabe, tendría que decirse qué es lo que hace falta y en dónde, pero seguimos en función de los capri-



chos y ocurrencias de quienes manejan el poder. Implementar acciones significa que éstas pudieran ser cimentadas bien, estén documentadas para poder hacer las propuestas más pertinentes. Mientras no haya un cambio en las formas de pensar, será muy difícil contar con la infraestructura cultural requerida en México.

Ejemplos muy concretos, veamos el Conservatorio Nacional que no tiene un interés por parte de los gobiernos. O lo que está sucediendo con el cine mexicano, un cine que antes estuvo posicionado y al cual le he dedicado libros porque fue un lugar importante en la cultura del país y que aportó económicamente beneficios para quienes formaban parte del séptimo arte. Hoy no dudo que haya buenos productores de cineastas independientes, pero ahora todos tienen que ser independientes porque no hay recursos para filmar.

lla de las épocas tan importantes de México. A lo mejor hay una visión nostálgica pero el muralismo, las escuelas de arte que llegamos a tener y la producción escultórica durante el Porfiriato, creo que es algo que jamás se ha vuelto a alcanzar, lamentablemente lo digo porque (la cultura) debería de ir en aumento”, opina.

El autor de “En el verano, la tierra” y “El laboratorio de la Revolución. El tabasco garridista” comparte su sorpresa hacia los gobiernos cuando manipulan la cultura. Un ejemplo es el Paseo de la Reforma.



UNAM

Hoy la población vive el grave problema del agua y existe una cantidad de estudios sobre el tema que simplemente Conagua tendría que estar al tanto de lo que se produce académicamente, pero no lo está, dice Carlos Martínez Assad.

momentos enfrentan todos los países del mundo, es un fenómeno que se presenta por todas partes.

PUBLICACIONES Y AMISTADES

A pesar de la desatención a la cultura y a la no escucha de las voces académicas por parte del gobierno, Martínez Assad no deja de investigar y ahondar en las historias regionales, desde donde inician las luchas por la vida democrática. El investigador recuerda cuando el entonces Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), hoy Secretaría de Cultura, editaba libros.

“Me invitaron a formar parte del equipo de publicaciones, propuse que hicieramos una colección sobre las regiones de México, así se llamó la serie e hicimos un poco más de 80 libros. Fue muy importante en su momento porque no solamente acarreábamos el interés de la región determinada si no que tuvieron un éxito de ventas en relación a lo que es este país, hacíamos tiraje de seis mil ejemplares y hubo casos en que se tuvo que reimprimir porque se vendían todos. Lamentablemente llegó un director que decidió cancelar la colección, como suele suceder, tenía otros planes”, recuerda.

Gracias a la mirada regional y a la construcción de redes, Martínez Assad atesora experiencias con dos reconocidos escritores: José Saramago y Amin Maalouf.

“Una de las primeras veces que Saramago visitó México fue para dar un curso de poesía portuguesa en Guadalajara, antes de que obtuviera el Premio Nobel de Literatura, asistimos Sara Seffchovich y yo, hubo un intercambio que nos permitió estar cercanos a él. Después, cuando ganó el Nobel, quiso conocer Teotihuacan y en ese momento Sealiel Alatriste dirigía Alfaguara, me pidió llevarlo. Fue un día excepcional donde Saramago empezó a hacer discursos sobre lo que veía, sobre lo que le inspiraba la gran pirámide. Fue una lección de literatura maravillosa”, narra.

¿Y con Maalouf?

Le llamé por teléfono, me presenté y nos invitó a su casa, pasamos una noche extraordinaria cenando con su esposa e hijos, a partir de ahí hemos conservado la relación, de vez en cuando nos escribimos. El interés por Líbano que se expresa en varias de sus novelas es un interés que comparto •

ENFRENTAR LA MIGRACIÓN

Una de las características del trabajo de Carlos Martínez Assad es la conformación de grupos académicos que planteen soluciones a problemas sociales. Así lo hizo en los años 80 y 90 del siglo pasado cuando reunió las voces de los afectados por el sismo de 1985 sobre la reivindicación de la vivienda en México o cuando encabezó la elección de consejos ciudadanos para cada una de las demarcaciones de la Ciudad de México, en la que impulsó el concepto de participación ciudadana.

“La formación de equipos en todas las ciencias es fundamental, tiene que darse y mantenerse, probablemente no sea de la misma manera. En el seminario de Medio Oriente siempre busco la interrelación de muchas personas y convoco a gente de universidades para discutir”.

¿Qué tanto estos grupos de trabajo e

investigaciones pueden influir en los gobernantes?

Es complicado porque la verdad hay poca atención. Hoy la población vive el grave problema del agua y existe una cantidad de estudios sobre el tema que simplemente Conagua tendría que estar al tanto de lo que se produce académicamente, pero no lo está. Lo mismo sucedió con el COVID, la pandemia empezó a ser estudiada y poco se alimentó de eso, las soluciones que se dieron en países como el nuestro omitieron esos avances.

Lo anterior se replica con las migraciones. Las migraciones en México las enfrentamos como si fuésemos el único país que recibe migrantes cuando hay una experiencia de siglos en otros países donde el movimiento de la gente ha sido constante. Es increíble que no alimentemos las medidas más convenientes para enfrentar un problema que en estos

La cultura también es patrimonio, producción artística y hacer que los jóvenes aprendan y puedan participar en coros, grupos de danza y creación literaria



Cuba sube 400% la gasolina a partir del viernes y lleva al límite la paciencia del pueblo

El crudo que dona Pemex a la isla --7.4 millones de barriles en los últimos 14 meses-- no es suficiente para sacarla de la parálisis, por lo que el régimen sacrifica uno de los pilares de su economía comunista y hará pagar al pueblo entre el doble y el triple de su sueldo mensual por llenar el tanque



Cubanos aguardan su turno para llenar el tanque de gasolina en La Habana, antes de que entre en vigor la nueva tarifa.

"Gran Tarifazo"

Fran Ruiz

mundo@cronica.com.mx

El anuncio más temido ya tiene fecha: 1 de marzo. Ese día, los precios de la gasolina subirán un 400%, la mayor subida que se recuerde y que la dictadura comunista no se atrevió a aplicar la anterior fecha prevista, el 1 de febrero, por el vértigo del oficialismo a eliminar una de las pocas subvenciones de carácter socialista que siguen en pie.

El gobierno de Miguel Díaz-Canel, que hizo el anuncio por sorpresa y sin la presencia de periodistas extranjeros, no pudo retrasar más la fecha fatídica y este miércoles anunció que el precio de los combustibles en todas las gasolineras se multiplicará por 5 a partir de este viernes, luego de constatar que México (su segundo benefactor detrás de Venezuela) no puede seguir enviando a la isla petróleo casi regalado o mediante préstamos sin fecha de cobro y al mismo tiempo seguir sacando dinero de las arcas para tapar los agujeros de Pemex.

MÁS DE UN MES DE SALARIO PARA LLENAR EL TANQUE

Una vez puesta en marcha la subida, el litro de gasolina regular pasará de los actuales 25 pesos cubanos a 132 (o en dólares oficiales de 0.21 dólares a 1.1, al cambio oficial). Esto quiere decir que un cubano deberá pagar 5,280 pesos (44 dólares) para llenar un tanque de 40 litros, cuando el salario promedio estatal es de 4,200 pesos (35 dólares al cambio oficial, que se queda apenas en 14.5 dólares de salario real en el mercado informal, mucho más extendido).

“¿En qué país se paga más dinero por llenar el tanque que el salario que recibe

al mes?", se preguntaba airado uno de las decenas de cubanos que hacía fila en las escasas gasolineras en La Habana para repostar, nada más confirmar el régimen la fecha del "gran gasolinazo".

En realidad se trataría de un "gran tarifazo", como matizó el joven que no quiso dar su nombre por miedo a represalias, pero cuyas palabras las recogieron las redes sociales, muy activas desde el exilio.

En la conferencia de prensa se informó igualmente que este 1 de marzo entrarán asimismo en vigor las subidas en las tarifas del agua y la electricidad, otro duro golpe para el bolsillo de los cubanos, que sufren, además, apagones prácticamente todos los días, luego de décadas de falta de mantenimiento de las centrales eléctricas.

El también anunciado incremento del transporte inter provincial (de hasta un 600 %) no se va a aplicar "hasta nuevo aviso", como tampoco el aumento del 25 % de la "balita" (cilindro) de gas licuado.

"IMPACTO INFLACIONARIO"

En esa comparecencia, el ministro de Finanzas y Precios, Vladimir Regueiro Ale, aseguró que el Ejecutivo es "consciente" de que la medida tiene "un impacto inflacionario", ya que el combustible "es un producto transversal a toda la economía", según la web oficial Cubadebate.

En un intento de maquillar el anuncio y evitar posibles disturbios, Regueiro explicó vagamente y sin entrar en detalles que el gobierno ha adoptado un "grupo de decisiones" que "atenúan el impacto inflacionario" de esta medida, en referencia posiblemente a la decisión de no aplicar las subidas previstas a los mayoristas, de manera que estos no trasladen los precios de las mercancías a los golpeados consumidores.

El responsable de sacar dinero de donde pueda para corregir el abultado déficit agregó que los precios actuales de los combustibles "no reconocen los costos reales en los que incurre el país" al adquirirlo en el exterior: "Eran precios desactualizados y generaban subsidios por el Presupuesto del Estado".

El país requiere alrededor de 8 millones de toneladas de combustible y sólo 3 millones de toneladas se producen a nivel nacional mientras que el resto debe importarse, afirmó el ministro de Energía y Minas, Vicente La O Levy, según Cubadebate.

El Gobierno cubano anunció por sorpresa en diciembre pasado un gran plan de ajuste con el objetivo de "corregir distorsiones" que ha generado una gran controversia en el país por la difícil situación en que viven la gran mayoría de cubanos.

Además de estas subidas, el plan contemplaba una nueva devaluación del peso, todavía en fase de estudio, y el fin progresivo de los subsidios universales a productos para dar paso a un sistema de ayudas a las personas necesitadas.

La isla cerró 2023 con una contracción del producto interno bruto (PIB) de entre el 1 y el 2% (con lo que aún sigue por debajo del nivel de 2019) y avanzó que el déficit público este año se situará en el 18.5%, por quinto año consecutivo en unas abultadas cifras rojas.

Las dificultades económicas crónicas

Riesgo de desnutrición

Cuba pide a la ONU urgente envío de leche

El régimen de Cuba solicitó por primera vez ayuda al Programa Mundial de Alimentos (PMA) ante "dificultades para distribuir leche subvencionada a los menores de 7 años", asegura.

La dirección ejecutiva de este brazo de Naciones Unidas, que se define como "la mayor organización humanitaria del mundo", recibió una comunicación oficial con carácter de urgencia del Gobierno de Cuba y ya está enviando leche en polvo a la isla.

El programa de la ONU, que reconoce una "necesidad urgente", subrayó "la importancia de esta solicitud", especialmente en el contexto de "profunda crisis económica que enfrenta Cuba", algo que a su juicio está impactando "significativamente en la seguridad alimentaria y nutricional de la población".

de Cuba han degenerado desde hace tres años en una grave crisis por la pandemia, el endurecimiento de las sanciones estadounidenses (reintroducidas por el presidente Donald Trump y mantenidas por Joe Biden) y decisiones en la política macroeconómica, comercial y monetaria nacional de consecuencias desastrosas.

El pasado 3 de febrero, el presidente Díaz-Canel destituyó al ministro de Economía, Alejandro Gil, tras el fracaso de su estrategia de llamada "Tarea ordenamiento" de 2021, que prometía librar al país del estancamiento económico con el fin de la doble moneda y una reforma de los precios, y que el régimen comunista acaba de reconocer que fue un fiasco, tras dar como resultado un aumento de la inflación y la aceleración del estado de crisis.

EL COSTOSO "DONATIVO" DE PEMEX

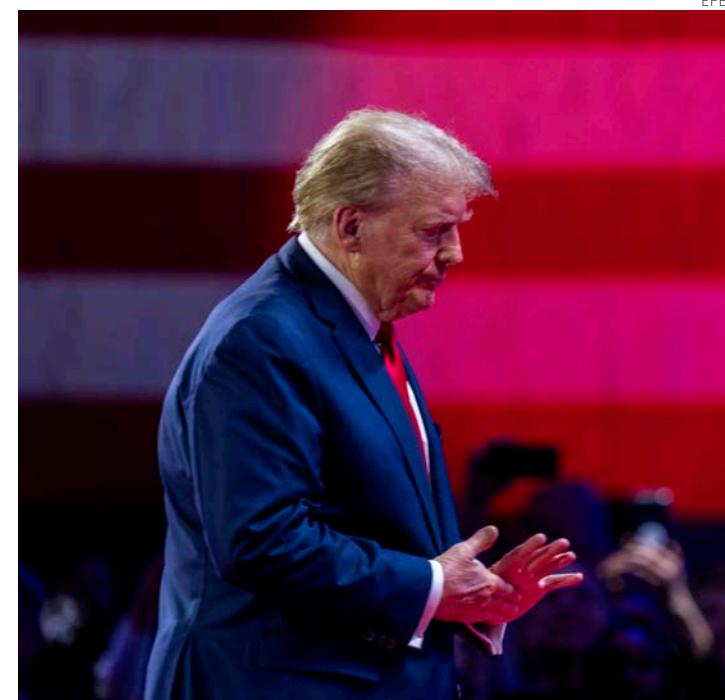
Según un monitoreo realizado por el Instituto de Energía de la Universidad de Texas, hecho público el pasado lunes, el gobierno de México envió 7 millones 435 mil barriles de petróleo crudo a Cuba entre 2023 y el primer bimestre de 2024.

"En el monitoreo que realizamos con la ayuda de la plataforma Marine Vessel Tracking Services, pudimos documentar que en 2023, México envió a Cuba 5 millones 465 mil barriles de petróleo con un valor de alrededor de 391 millones de dólares, mientras que, en los primeros dos meses de 2024, ya se enviaron un millón 970 mil barriles con un valor de 146 millones de dólares", señaló en entrevista Jorge Piñón, investigador senior del Instituto de Energía de la Universidad de Texas.

El especialista destacó que no se tiene claro si el petróleo está siendo vendido o donado, aunque es una realidad que Cuba no tiene dinero para comprarlo, por lo que suelen ofrecer trueques a cambio de productos, como el envío de médicos, enfermeras, farmacéuticos o, incluso, vacunas.

Supremo de EU decidirá si Trump es juzgado por injerencia electoral

EFE



Donald Trump.

El Supremo aceptó decidir si el expresidente puede ser juzgado por injerencia electoral en las presidenciales de 2020 o si tiene inmunidad.

Los argumentos orales de este caso, según la cadena CNN, comenzarán a finales de abril.

La cuestión de la inmunidad presidencial se ha convertido en un escollo en los diferentes casos que el Departamento de Justicia estadounidense tiene abiertos contra Trump, y en especial en el de Washington D.C. por tratar de revertir el resultado de 2020, cuando perdió las elecciones contra el demócrata Joe Biden.

Los jueces de la máxima instancia judicial estadounidense, de mayoría conservadora, tenían varias opciones: negarse directamente a considerar el caso, paralizar provisionalmente el proceso contra Trump mientras debaten sobre la inmunidad presidencial y también celebrar una audiencia para escuchar a las partes.

Este anuncio supone en la práctica un nuevo aplazamiento del juicio contra Trump en Washington, que inicialmente estaba previsto para el 4 de marzo pero que ya había sido aplazado. Los procedimientos previos se quedan paralizados hasta que no haya una decisión.

sión al respecto.

El equipo legal del republicano ha intentado retrasar cualquier proceso judicial en su contra, ya que una eventual victoria de Trump en las urnas sobre el actual presidente, Joe Biden, lo situaría como jefe del Ejecutivo.

FUERA DE LAS PRIMARIAS EN ILLINOIS

Un juzgado del condado de Cook ordenó a la Junta Electoral de Illinois eliminar a Donald Trump de las papeletas electorales de las primarias del Partido Republicano por su papel en el asalto al Capitolio.

La decisión fue tomada por la jueza de circuito del condado de Cook, Tracie Porter, quien también emitió una suspensión inmediata de su propia orden para dar tiempo a los abogados del expresidente a apelar, hasta el próximo viernes.

Las primarias del Partido Republicano en Illinois son el 19 de marzo y tras esta decisión el estado se convierte en el tercero en descartarlo, después de Colorado y Maine.

En todos ellos los jueces se basaron para tomar sus decisiones en la llamada "prohibición insurreccional" que aparece en la Sección 3 de la Enmienda 14 de la Constitución estadounidense. (EFE en Washington)

Implacables incendios azotan 60 condados de Texas

Más de 2,000 km² quemados por un fuego más voraz que todos los incendios de 2023 en el estado

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

Desde este martes, miles de residentes de Texas permanecen en alerta debido a varios incendios forestales descontrolados que han devastado rápidamente parte del estado.

El gobernador republicano, Greg Abbott, emitió una declaración de desastre para 60 condados y advirtió que expedirían; lo que ha venido sucediendo en las últimas horas.

El fuego, que comenzó la tarde del lunes, ha arrasado más terreno que todos los incendios



El voraz incendio en Smokehouse Creek, Texas.

del estado en 2023 combinados, ya que se extendió a gran velocidad por las altas temperaturas y el viento.

Según el Servicio Forestal de Texas A&M, el martes por la

noche había al menos tres incendios forestales activos, peligrosos y descontrolados, en la región de Panhandle, una zona rural del norte del estado.

El más grave es el registrado

en Smokehouse Creek, en el condado de Hutchinson, donde se han quemado más de 202,000 hectáreas. Ha cruzado el límite de Oklahoma y ya es el quinto incendio forestal más

grande en la historia texana.

AMENAZA A PLANTA NUCLEAR

Las llamas se han aproximado a la principal planta de ensamblaje de armas nucleares en EU. Otra conflagración, denominada Windy Fire y que se originó el martes, motivó la clausura y evacuación temporal de la Planta Pantex, la mayor fábrica de ensamblaje y desmontaje de armas nucleares de EU, ubicada unos 28 kilómetros al norte de Amarillo.

Aunque las temperaturas disminuyeron este miércoles en la mañana, los meteorólogos avisaron que se elevarían por encima de 21 grados Celsius, y que los vientos, que amainaron a unos 15 kilómetros por hora alcancen para el viernes los 48 kilómetros por hora.

En la ciudad de Canadian fue evacuado un hospital y dos residencias de ancianos y en la zona miles de ciudadanos fueron desalojados de sus casas, muchas de las cuales han resultado destruidas por el fuego.

El incendio más grande registrado en Texas, denominado East Amarillo Complex, ocurrió en 2006 y devastó más de 367,000 hectáreas.

Republicanos en Arizona proponen matar a inmigrantes

Van contra aquel que cruce por los ranchos. Proyecto llega antes de juicio a granjero que mató a mexicano

Fran Ruiz
mundo@cronica.com.mx

Los congresistas republicanos de Arizona pretenden hacer legal la “cacería de inmigrantes”, luego de asumir la teoría conspirativa del futuro candidato presidencial Donald Trump de que Estados Unidos está sufriendo una “invasión” desde México y hay que defender al país a tiros o como sea.

El proyecto de ley, que a todas luces será aprobado por las dos cámaras del Congreso de Arizona, controlado por los republicanos, quiere modificar la ley House Bill (HB 2843), que cubre legalmente el dere-



George Alan Kelly en la corte por asesinar al mexicano Gabriel Cuen Butimea.

cho de los dueños de los ranchos a disparar si un intruso se cuela en el interior de la casa. De ser aprobada la nueva ley se

ampliaría este derecho a abrir fuego contra cualquier persona que se encuentre dentro de su territorio, muchos de ellos sin

delimitaciones claras.

El autor de la polémica iniciativa, el legislador republicano Justin Heap lo planteó de la

siguiente manera al Comité Judicial de la Cámara de Representantes en el Congreso de Phoenix: “Si un granjero es propietario de un rancho de 4,000 hectáreas, quizás su casa está a dos kilómetros de donde él está, pero si ve alguien en su propiedad, ¿puede acercarse a él y expulsarlo de su propiedad?”.

Para corregir esto, Heap propone retocar el campo de acción donde estaría permitido el uso de la fuerza para defenderse de un intruso, que se ampliaría de “residencia” a “cualquier propiedad”.

La gobernadora demócrata del Estado, Katie Hobbs, ha prometido vetar la ley si esta es aprobada por el Senado estatal.

AL CALOR DEL CASO KELLY

La propuesta de Heaps llega días antes de que los tribunales de Arizona lleven a cabo un juicio que cobrará atención nacional.

George Alan Kelly, un ranchero de 73 años, estará en el banquillo el 21 de marzo acusado de homicidio en segundo grado. Kelly disparó en enero de 2023 contra un grupo de migrantes que cruzaba su rancho a las afueras de Nogales (Arizona). En el incidente murió el mexicano Gabriel Cuen Butimea, de 48 años.

El MNA inaugura dos salas que exhiben más de 1,200 piezas etnográficas

Los espacios buscan visibilizar a todas las culturas indígenas del país, incluidas las afromexicanas: Arturo Gómez Martínez

Entrevista

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

Más de 1200 piezas etnográficas tales como textiles, objetos, instrumentos musicales, fotografías y videos, dan sentido a las dos nuevas salas del Museo Nacional de Antropología (MNA). Se tratan de la “Sala 4. Fiestas y rituales”, y “Sala 5. Textiles”, ambas ubicadas en el alero sur de la planta alta del recinto más visitado de México.

En entrevista, Arturo Gómez Martínez, subdirector de Etnografía del MNA, detalló que estos espacios buscan visibilizar a todas las culturas indígenas del país, incluidas las afromexicanas, a través de la continuidad de sus usos y costumbres materializadas en creaciones artísticas.

“El 80 por ciento de las piezas pertenecen a las colecciones del Museo Nacional de Antropología, 10 por ciento a otras instancias del INAH como los Centros INAH, y el resto entre particulares que prestaron piezas y adquisiciones nuevas que se hicieron en las comunidades; no es que sean piezas nuevas sino piezas necesarias y hechas hace dos siglos que resguardaban las comunidades y que tuvieron que ser adquiridas para ser exhibidas en estas salas”, dijo.

En la “Sala 5. Textiles” se muestran 512 piezas, entre las que destacan: el mantón de Manila del siglo XVIII que se equipara con los textiles contemporáneos del Istmo de Tehuantepec y de la región de Guerrero, y un paño de Izamal tejido en telar de cintura, parecido a los rebozos, que data del siglo XVIII.

“Tenemos, al final de la sala, una serie llamada ‘La creatividad artística’, es decir, un conjunto de ocho obras que se pidieron a distintos artesanos de varias comunidades de México en las que se observa la continuidad cultural. Son encajes tejidos en telar de cintura muy parecidos a los arqueológicos, pero se les dio oportunidad a los artistas indígenas que recrearan sus contenidos. Están expuestos en lienzos de 40 por 60 centímetros en unas cajas de luz”, detalló.

En la “Sala 4. Fiestas y rituales” se exhiben 700 piezas, resaltando una urna mixe, un teponaztli otomí y máscaras del



Una vista de la Sala Etnográfica de Fiestas.

siglo XVIII y XIX. “En esa sala por primera vez se incorporan vitrinas destinadas a las comunidades afromexicanas tanto del Golfo de México como del Pacífico”, indicó Gómez Martínez.

¿Qué piezas afromexicanas hay?

Todas las piezas tienen un valor etnográfico, está una artesa de Cuajinicuilapa que es una tarima donde se baila principalmente en las fiestas; y de la región del Golfo de México hay una serie de instrumentos musicales, en especial, instrumentos de cajón y de cuerdas como lo es el mosquito, un tipo de jarana muy pequeña.

Sobre las piezas más antiguas que se muestran, el investigador refirió a fajas que se comparan con piezas arqueológicas en términos de correlación y continuidad cultural. “La Sala Textiles abre con un huipil de San Andrés Larráinzar y junto está equiparado con una pieza arqueológica de Jaina, Campeche, que trae un puesto una pieza (huipil) muy similar y que es una indumentaria que aún hacen los tsotsiles de los Altos de Chiapas”.

En la “Sala 4. Fiestas y rituales”, agregó, está una urna mixe, pieza manufacturada entre época prehispánica e inicios de la colonia y que tuvo vigencia hasta el siglo XVIII, caso similar es un teponaztli

de origen otomí que es de principios de la colonia y que tuvo utilidad hasta el siglo XX cuando llegó al MNA.

¿Qué discursos se pueden leer en estas nuevas salas?

Con los textiles, advertir que las tradiciones artísticas de México no sólo tienen elementos de las culturas autóctonas del pasado si no que en el periodo colonial se sumaron conocimientos y lejos de ser oposición, pasaron a contribuir a una riqueza, equiparando, complementando o fusionando; pasaron a ser identidades regionales de México en la decoración de los textiles y en la hechura del vestido.

Así como encontramos textiles, quechquemitl y bragueros que se parecen mucho a las figuras arqueológicas, tenemos blusas que son idénticas a las de Europa del Este que llegaron en el México colonial o la moda inglesa y francesa del siglo XIX que está entre los tarahumaras, los coras y tepehuanes.

Otro tema que se advierte es la producción intelectual. No colocamos las piezas como artesanías ni como arte popular sino como las grandes producciones intelectuales que han organizado los pueblos a lo largo de los siglos.

¿Cuáles son las fiestas más antiguas

que aún prevalecen?

No es que tengan muchos años, la vida ceremonial de los pueblos ha sido desde épocas remotas, en el periodo colonial no se interrumpió, simplemente se sumaron nuevas formas de hacer ritual y se mezcló la liturgia católica en un sentido de sincretismo religioso.

De los rituales, los más parecidos de origen prehispánico están relacionados con el maíz, petición de lluvias y fiestas como la del elote en la Huasteca o con los mayas de la Península de Yucatán. Muchos otros relacionados con el ciclo de la vida que es el nacimiento, el casamiento, la boda y la muerte.

Por ejemplo, en Campeche aún se exhuman los restos óseos, se limpian con reverencia para llevarlos a las casas de las personas durante el día de muertos. O en las costas del Golfo el huracán es importante y hay ceremonias para pedir lluvias como para que cesen o que se equilibre el modo del tiempo •

Se tratan de la “Sala 4. Fiestas y rituales”, y “Sala 5. Textiles”, ambas ubicadas en el alero sur de la planta alta del recinto

Sociedad



Libros para educación básica

BIBLIOTECA SEP CENTENARIO

► Programa federal busca la actualización de docentes; Estrategia Nacional de Lectura

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Distribuirá la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) más de 5 mil paquetes de libros del programa federal "Biblioteca SEP Centenario", destinados para escuelas de educación básica en la entidad.

Las publicaciones dirigidas a docentes, incorporan elementos editoriales acordes a la diversidad de las y los maestros, el contexto en el que viven, sus trayectorias formativas, y su compromiso para hacer efectivo el derecho humano a la educación.

Estas acciones que corresponden a la Estrategia Nacional de Lectura permitirán la actualización del magisterio en educación básica, para coadyuvar en un ejercicio didáctico de acercamiento epistemológico de los conocimientos y saberes.

Natividad Castrejón Valdez, titular de la SEPH, indicó que para lograr implementar el proyecto educativo de carácter integral y humanista que contempla la Nueva Escuela Mexicana (NEM), es imprescindible que las y los docentes estén preparados, de tal forma que impulsen los cambios profundos que se pretenden llevar a cabo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Tras encabezar el evento para la dispersión de libros, el funcionario afirmó que estas acciones se suman al compromiso que sostiene el gobernador Julio Menchaca Salazar, para fortalecer al magisterio en aras de asegurar que las y los estudiantes reciban una educación acorde a sus características, necesidades, retos y desafíos que representa tanto su desarrollo individual como colectivo.

La directora de Educación Básica, Nancy Adriana León Vite, informó que la colección consta de diez títulos clasificados como "Didáctica. Las nuevas claves de la enseñanza y el aprendizaje"; "Evaluación para el aprendizaje. Alternativas y nuevos desarrollos"; "Educación Popular. Historicidad y potencial emancipador"; "Claves didácticas para renovar la enseñanza"; "Educación y marxismo latinoamericano"; "Estrategias docentes para un aprendiza-

je significativo"; "La metodología del aprendizaje"; "Gestionar desde las diversidades en aulas, instituciones y territorios"; "Nuevos escenarios educativos y educadores populares".

En representación del magisterio, la directora de la secundaria

técnica 70, Nayhely Noguera Bau-tista, consideró que a través de la gestión que ha realizado el secretario de Educación, las y los docentes se dan cuenta del compromiso que tiene en formar y transformar educadores que dentro y fuera de las aulas alcancen a consolidar los

propósitos de la NEM.

En el evento estuvo presente la subsecretaria de Educación Básica, Myrlén Salas Dorantes; la directora de Desarrollo Curricular, María del Rosario Ramírez Hernández; la directora de Servicios Regionales, Josefina Serrano Bau-

tista; la directora de Educación Secundaria General, Auria Pérez Olivares, el secretario técnico del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 15 Hidalgo, Carlos García Rueda, entre otras autoridades educativas y representantes de escuelas.



Prevención de diarrea y cólera

- **Lava tus manos antes de comer o preparar alimentos y después de ir al baño o de cuidar de alguien enfermo, al cambiar pañales o al regreso de tus actividades diarias.**
- **Lava y desinfecta verduras y frutas.**
- **Bebe sólo agua segura, previamente desinfectada.**
- **Consuma alimentos calientes o preparados al momento.**
- **Mantén tus alimentos tapados y en refrigeración.**

Si presentas síntomas gastrointestinales como diarrea, dolor abdominal, náusea, vómito o fiebre; acude de manera inmediata a la unidad médica más cercana.

Evita la deshidratación por diarrea o vómito - Hidrátate con Vida Suero Oral.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD